

Sepa
Primaria

Secundaria



ÍNDICE

ÍNDICE..... 1

DIRECTORIO..... 2

..... 94

..... 126

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007 – 2009 DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

M.V.Z. GILDARDO SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. ALBERTO MARTIN GARCIA COVARRUBIAS
SECRETARIO Y SÍNDICO

LIC. EDGAR GERARDO RAMIREZ CORTES
ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO GUZMAN
OFICIAL MAYOR

REGIDORES

PROPIETARIOS	SUPLENTE
• C. ROBERTO CONTRERAS GONZÁLEZ	• C. LORENZO ROBLES RODRÍGUEZ
• C. MARIA DEL ROSARIO RUELAS CASTELLÓN	• C. CRISTINA TORRES CONTRERAS
• C. J. LEOPOLDO AVALOS MARISCAL	• C. GABRIEL HEREDIA BRAVO
• LIC. ALMA YADIRA QUINTERO ANAYA	• C. MARIA GUADALUPE PONCE GUERRERO
• C. JOSÉ JESÚS BECERRA YERENA	• C. FERNANDO PALACIOS PÉREZ
• PROFRA. ANA MARÍA GONZÁLEZ DÁVILA	• C. MARIA CANDELARIA RAMÍREZ ALVAREZ
• PROFR. JOSÉ LORENZO CORTÉS HARO	• C. VICTOR MANUEL COLMENARES CONTRERAS
• DR. CARLOS ANTONIO BOLAÑOS GONZÁLEZ	
• LIC. JOSÉ IGNACIO PEÑA VELASCO	

BIENVENIDA

C. Dr. Salvador Ávila Loreto Subsecretario de Asuntos del Interior y Representante Personal del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

C. Mtro. Alberto Martín García Covarrubias, Secretario y Síndico.

C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento.

C. Frania Cecilia Martín Guzmán, Presidenta de DIF Talpa.

Lic. Ignacio Guzmán García, Diputado Local por el 05 Distrito.

Dr. Jorge Villanueva Hernández, Diputado Local por el 05 Distrito.

Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez Diputado Local Electo por el 05 Distrito.

Presidentes Municipales de la Región Sierra Occidental.

Expresidentes Municipales de Talpa de Allende.

Delegados y Agentes municipales de Talpa de Allende.

Funcionarios de las diferentes dependencias Estatales y Federales.

Directores y Maestros de las diferentes Instituciones Educativas.

Directores y Personal que laboran en el Ayuntamiento.

Pueblo en general.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su título 3°, capítulo 1, artículo 47 fracción VIII presento ante ustedes el informe de actividades realizadas por este H. Ayuntamiento en el período que corresponde del 1° de enero al 30 de noviembre del presente año.

Iniciar un proyecto es algo relativamente fácil; llegar a la culminación del mismo requiere de un gran esfuerzo, de una amalgama de visión, disposición y gestión, logrando con ello un objetivo que en nuestro caso es una buena Administración.

Compromiso adquirido con respeto hacia las personas que depositaron su confianza en nosotros contando para el logro del mismo con un gran equipo de trabajo, esencia especial que hace ver reflejada nuestra labor en Obra Pública Municipal. Aumentando nuestra Infraestructura, Servicios Públicos eficientes, mejor espacio de Salud a nuestro Municipio, equipamiento a Seguridad Pública, Infraestructura Educativa, Pavimentación a nuestras Comunidades, Canales a cielo abierto con Red de Drenaje, impulso al detonante Turístico Religioso de Talpa a nivel Estado y País con la Rehabilitación del Centro Histórico.

Dejando plasmado en este ejemplar de manera fehaciente los logros obtenidos durante nuestro Periodo de Gobierno, resaltando la participación conjunta y solidaria de una sociedad Talpense crítica y emprendedora engrandeciendo de manera gradual los recursos obtenidos por parte de los tres niveles de gobierno, Municipal, Estatal y Federal haciendo énfasis en el último cuya visión es tomar en cuenta los Municipios como girón para el engrandecimiento de nuestra Patria, restándome únicamente decir que... “Quien no nace para servir, no sirve para Vivir”.

DESARROLLO HUMANO



3 INFORME DE GOBIERNO



GOBIERNO

ADMINISTRACION 2007-2009

DESARROLLO HUMANO:

D



dirección de gran sensibilidad humana, donde se conjugan los logros de los Gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, pensando siempre en alcanzar metas altas que repercutan en beneficio de la sociedad mexicana más vulnerable; a través de un manejo prioritario en atender ágil y equitativamente los diferentes Programas Sociales encaminados a terminar paulatinamente con la marginación y la pobreza extrema, haciendo de México un país con una niñez y juventud mejor nutrida y preparada sin descuidar en ningún momento a nuestros adultos mayores, así mismo, las condiciones en lo que a Vivienda Digna se refiere. Con el impulso de políticas que posibiliten a todas las personas poder disfrutar de una vida saludable.



Colocando como Municipio nuestro granito de arena en lo que a manejo transparente de los mismos corresponde.

Programas Sociales

Oportunidades



Programa de gran importancia en donde se cimenta la

enorme preocupación que embarga al Gobierno Federal por buscar siempre mejores condiciones de vida a las Familias Mexicanas que viven en paupérrimas condiciones, siendo a la fecha el mencionado Programa una gran luz de esperanza hacia una vida más digna.



Es por ello que contamos con el programa



Oportunidades el cual atiende a 1,070 familias en el medio rural y cabecera municipal, con una derrama económica durante el presente año de \$9,446,505. Lo cual impulsa al mismo tiempo a los estudiantes que pertenecen a este programa preparándolos para enfrentar con responsabilidad los retos del futuro.

Programa Apoyo Alimentario (PAL)

Es necesario recordar que una buena alimentación propicia mayor energía hacia el estudio y trabajo, repercutiendo en un mejor desempeño en ambos rangos y por ende

implica mayor productividad en la población mexicana, motivo principal por el cual se implementó el Programa mencionado.

En el Programa Apoyo Alimentario “PAL” por parte del Gobierno Federal tenemos un padrón de 44 beneficiadas, con un monto de \$85,680.00 en él se apoya a las Familias Mexicanas humildes con papilla, leche, una cantidad en efectivo de \$670.00 además de Estufas Armables Ecológicas y Filtros para Purificar el Agua. Los cuales pasarán el próximo año en enero a ser parte del Programa Oportunidades.



70 y +

Buscar apoyos a quienes logran llegar a la edad de



70 años o más es un sueño que hoy se hace realidad, logrando con ello dignificar la estancia de sus vidas para quienes viven la hermosa edad dorada. Con un Programa del Gobierno Federal que en este Municipio actualmente viene beneficiando a:

1,180 beneficiarios los cuales son



atendidos en 5 puntos distribuidos de la siguiente manera:

- Soyatán
- Encinos
- Concepción del Bramador
- El Cuale
- Talpa de Allende

Su derrama económica es de \$7,080,000.



Llega en Bicicleta



Para un estudiante que vive a más de 3 kilómetros de distancia de un Centro Educativo, el hecho de contar con un medio de transporte que facilite y agilice su llegada a él, es un sueño que se hace realidad con el *Programa Llega en Bicicleta*, permitiéndole optimizar al máximo su tiempo, dándole oportunidad de cumplir con mayor eficiencia sus tareas domésticas y educativas.

Son 73 los jóvenes beneficiados en la educación secundaria, por lo cual trabajamos en conjunto con Gobierno del Estado. Beneficiando a las siguientes comunidades:

La Cuesta



Los Baños

Los Lobos

El Desmoronado

Mejora tu Casa



Todo ser humano tiene derecho a una casa habitación.

Contar con una vivienda digna que nos honre como persona es una meta que poco a poco se viene haciendo realidad para México y de manera muy especial para nuestro Municipio, siendo un gran orgullo el poder contar con Letrinas Ecológicas en el medio rural, así mismo, ver casas iluminadas por plantas solares e igualmente contar con equipo para almacenamiento de agua, prioridades que han venido subsanándose por iniciativas del Gobierno Municipal y meta del Gobierno Estatal.

Piso Firme



han servido para cambiar totalmente la forma de vida en nuestra gente que vive tanto en Cabecera Municipal como en los lugares más alejados de nuestro Municipio. Al contar sus viviendas con piso firme en cemento, permitiéndoles vivir más higiénico y saludablemente; acorde a los tiempos modernos y de un México en constante evolución con la participación directa de la Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

Letrinas Ecológicas y Almacenamiento de Agua

Aunado a la entrega de 119 Letrinas Ecológicas que conviven armoniosamente con el Medio Ambiente, así como, 200 paquetes de Almacenamiento de Agua en nuestras Comunidades cambian radicalmente su forma de vida en beneficio de los habitantes que viven alejados de los servicios básicos que requiere todo ser humano.



Llega

Las bases para crear un País de Primer Nivel es la Educación. Y es en ella donde el Gobierno tiene fija su mirada, apostando en su gente joven quien está cambiando gracias a su nivel educativo. Preparándola para enfrentar los retos que se les presentarán durante su vida futura, con miras a tener un México más próspero y productivo, contando hasta la fecha con una derrama económica de: \$578,400.00



EDUCACIÓN



Siendo reiterativo en que la Educación es

la luz que fortalece el crecimiento económico, cultural y social de un Pueblo, nuestro Gobierno jamás escatimó recursos tomando en cuenta nuestras posibilidades, aún con la situación económica precaria que prevalece en nuestro país, etapa que desafortunadamente nos tocó vivir.

Pero estoy consciente de una frase que siempre ha estado presente en mi mente: *“Para educación no hay límite”*. Razón que nos motivó a estirar al máximo nuestros recursos hacia las Instituciones Educativas, pensando en el bienestar y el progreso de sus educandos, quienes son el futuro de nuestra Patria.

Teniendo una derrama económica cuya cantidad asciende a \$210,481.93 pesos



Sabedor de la importancia que tiene apoyar a Padres y Madres de Familia con niños de 0 a 4 años de edad, nuestro apoyo siempre ha sido incondicional a Promotores y Supervisores de dicho nivel, cuyos principales objetivos y operaciones son:

Objetivo General

Brindar asesoría a Padres y personas que participan en el cuidado y crianza de niños cuya edad oscila entre los 0 y 4 años en comunidades de alta marginación enriqueciendo sus prácticas de crianza que favorezcan desarrollo de competencias entre los mismos, propiciando una exitosa transición a Educación Preescolar.

Operación

Cuenta con una metodología de trabajo donde se establecen actividades a realizar en cada una de las 8 fases que son:

Planeación

Autodiagnóstico

Sesiones con Familias

Evaluación

Comunicación

Formación

Asesoría y Seguimiento

Participación Comunitaria

Tres grupos se encuentran en la Cabecera Municipal atendiendo a 70 Madres de Familia y 78 niños menores de 4 años. Otras comunidades atendidas son:

Comunidad	Madres	Niños
La Mesa	14	15
Los Ocotes	18	20
Los Zapotes	10	12
La Cañada	20	25
Cabos	15	15"
Desmoronado	17	19
El Bramador	11	14
Total	175	198

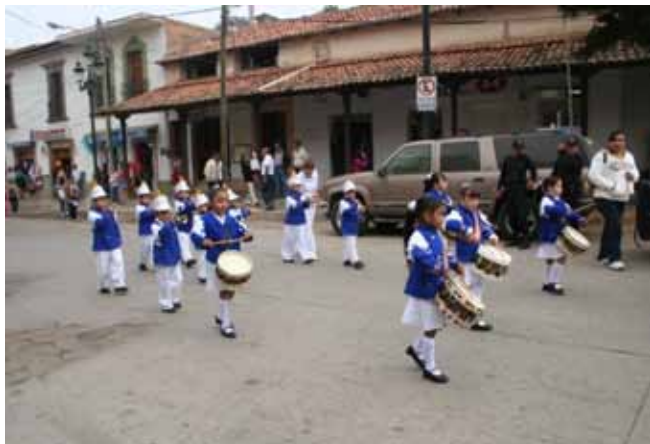
Constatando así que nuestro esfuerzo da fruto, pues dicha educación llega hasta los lugares más alejados de nuestro municipio.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

Dada la importancia y obligatoriedad en este Nivel Educativo, así como lo disperso y amplio de nuestro Municipio, apoyamos tanto a Jardines Escolares que se encuentran en la Cabecera Municipal, como a los que se encuentran alejados de la misma, tales son:

Los Ocotes

La Cañada



Los Zapotes

El Desmoronado

Cabos

La Cuesta

La Esperanza

Gabriela Mistral

Amado Nervo

Ramón López Velarde

Jardín de Niños Talpa

Supervisión Preescolar

CADI (Centro Asistencial de Desarrollo Infantil)

Preocupados por la Educación Preescolar así como el Cuidado Integral de los Niños y apoyando a las Madres Solteras trabajadoras el DIF Talpa continúa a través del Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (Guardería CADI) atendiendo a niños y niñas desde los 6 meses hasta 5 años 11 meses, otorgándoseles además desayuno y comida. Este centro de trabajo cuenta con Doctor, Enfermera, Psicólogo, Educadora, Trabajadora Social, Cocinera e Intendente atendiendo actualmente a cerca de 30 niños de 8 de la mañana a 4 de la tarde de Lunes a Viernes.





CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo)

Conocedor del acceso tan difícil a nuestras Comunidades y el esfuerzo tan grande que realizan los jóvenes instructores por conseguir una beca que les permita continuar con sus estudios, hemos apoyado a los mismos con alimentación, hospedaje y traslado hacia sus lugares de trabajo, pues nuestro objetivo es que la Educación llegue hasta el lugar más alejado de nuestro Municipio sin menoscabo de ningún recurso económico.

PRIMARIAS (Cabecera Municipal y Comunidades)

Continuando con el Nivel Básico de Educación, hemos apoyado según nuestras posibilidades, a las siguientes Escuelas:



- ✓ Ignacio Allende La Parota
- ✓ Escuela Miguel Hidalgo
- ✓ Escuela Libertad y Progreso
- ✓ La Cuesta
- ✓ El Refugio
- ✓ Cañada

- ✓ Cabos
- ✓ Murguía
- ✓ Las Hormigas
- ✓ El Baño
- ✓ La Mesa
- ✓ Las Guásimas
- ✓ Los Lobos
- ✓ Supervisión Zona 100 Estatal
- ✓ Supervisión Zona 60 Federal

Educación Especial



Niños con capacidades diferentes requieren apoyos especiales pues son personas con un mayor grado de vulnerabilidad, razón que nos motiva a continuar apoyando al Centro de Atención Múltiple con una compensación al conductor, así como combustible para transportar a tan delicados niños de su casa a la Escuela y viceversa para que reciban atención, terapia y cuidados indispensables para su desarrollo físico y mental. Dicho centro lleva por nombre:

- ✓ Sor Juana Inés de la Cruz

IEEA:

El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, está presente en nuestro Municipio de Talpa de Allende; han aumentado las personas que desean obtener su educación básica. En el último semestre del año se entregaron alrededor de 100 certificados a nivel Primaria y Secundaria y muchos adultos están cursando sus estudios para poder superarse como personas y lograr también obtener su certificado.

Contamos en nuestro Municipio con 11 asesores, 5 aplicadores de exámenes y 1 Técnico Docente, que están al servicio de la comunidad de Talpa.

Dicho personal se encuentra distribuido en la Cabecera Municipal y en las Comunidades Rurales para que la Educación pueda llegar hasta las personas que desean superarse.

En este año se realizaron campañas especiales para apoyar a los elementos de Seguridad Pública, para los Servidores Públicos y para las personas favorecidas con el Programa de Oportunidades, obteniendo respuesta favorable de las personas interesadas.

Así mismo contamos con el apoyo de la Presidencia en dichas campañas de diferentes formas como son: apoyo económico para llegar a algunas comunidades, perifoneo para anunciar las fechas programadas, permisos para realizar los eventos, apoyo con sillas y

otros, también tuvimos gran apoyo de parte de los compañeros Fernando Palacios Enlace de Oportunidades y Juan Pablo Palomera, que fueron de gran ayuda.

En los tiempos actuales es de suma importancia el estudiar y superarse, por eso seguimos invitando a todas las personas de 15 años en adelante que por alguna razón no pudieron concluir sus estudios a nivel Primaria o Secundaria, acudan a inscribirse en la Casa de la Cultura donde el personal del IEEA les proporcionaran la información necesaria, pudiendo así participar en los Programas Educativos que el Instituto les ofrece y así, juntos podremos lograr la meta principal que es transformar vidas. Siendo la Técnico Docente Silvia Güitrón Guerrero.

Bachillerato



El Nivel Medio Superior base de arranque para nuestros jóvenes estudiantes también tuvo prioridad en nuestra administración, contando con todo nuestro apoyo en cada una de las solicitudes realizadas a la misma, siendo beneficiados los siguientes Centros Educativos:

Escuela Preparatoria Regional de Ameca Módulo Talpa Universidad de Guadalajara

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco Módulo Talpa

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco Módulo La Cuesta

Preparatoria Regional de Ameca Módulo Talpa Universidad de Guadalajara

Teniendo un logro especial en beneficio de la juventud estudiantil del Nivel Medio Superior al lograr realizar una permuta de terreno con las medidas adecuadas para realizar el Edificio que ocupará a futuro inmediato el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco módulo Talpa.

Así mismo, continuamos otorgando a los jóvenes estudiantes en bachillerato el transporte gratuito de las siguientes comunidades: Ocotes, Cañada, Cabos y Zapotes a Cabecera Municipal y viceversa, en beneficio de la economía familiar. De igual manera apoyamos a estudiantes de Secundaria y COBAEJ desde Santa Lucía a La Cuesta, beneficiando a todas las comunidades aledañas (Santa Lucía, Soyatán, Concepción de la Cuesta, La Cuesta, etc.)

Estudios Universitarios

Apoyamos igualmente a jóvenes del Municipio con una beca por parte del Ayuntamiento cuya finalidad es que no trunquen sus estudios superiores y puedan asistir al Centro Universitario de los Valles, ubicado en Ameca, Jalisco.

Casa Universitaria

La Casa Universitaria Talpa de la Universidad de Guadalajara, es un centro de auto acceso a servicios académicos que constituyen espacios de aprendizaje fuera del Centro Universitario de los Valles, apoyado por el Gobierno Municipal de Talpa de Allende,

Jalisco. Esta alianza se realiza con la finalidad de estimular y fortalecer la puesta en marcha de esta misma Casa.

La Casa Universitaria Talpa, abrió sus puertas en el mes de Agosto de 2005, a partir de entonces se han ido brindando los servicios, en coordinación con el H. Ayuntamiento de este Municipio, el Centro Universitario de los Valles, la Universidad Virtual de la UdG y la Lic. Leticia Cornejo Álvarez quien ha realizado la promoción, difusión y propaganda de esta misma, con la finalidad de que todo siga funcionando conforme al proyecto Casa Universitaria.

Las actividades realizadas son las siguientes:

Servicio a usuarios en general

Servicio de fotocopiado, scanner, impresiones, investigaciones, etc.

Atención de uso de biblioteca a usuarios de las diferentes carreras del Centro Universitario de los Valles y UdG Virtual.

Cursos de computación a la comunidad en general.

Asesoría y tutoría Académica.

Apoyo a los diferentes jóvenes en su servicio social.



PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.

Elevar la calidad de la Educación en nuestra niñez talpense siempre ha sido y será nuestra gran preocupación, motivo principal para continuar apoyando al *Programa Escuelas de Calidad* dentro del Municipio y comunidades aledañas, siendo esto de gran valía para las Direcciones de dichas Instituciones.

Los Centros Escolares apoyados fueron 12 con una derrama económica de \$78,000 pesos, colocando así como Municipio nuestro granito de arena.

Igualmente apoyamos a Maestros Encargados de las Escuelas en las Comunidades del Municipio con transporte de mobiliario y material didáctico, hacia sus respectivos Centros de Trabajo.

Realizamos conforme a las fechas marcadas dentro del Calendario Cívico Escolar la izada y arriada de nuestro Lábaro Patrio en la Plaza Principal contando para ello con la Escolta de nuestro Cuerpo Policiaco. Haciendo un homenaje especial a nuestro Lábaro Patrio el 20 de Noviembre conmemorando el XCIX Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana con la incineración de nuestro Lábaro Patrio que se mantuvo ondeando durante 9 largos años con 430 izadas e igual número de arriadas en cumplimiento al artículo 15 y 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional Mexicano.

Lo anterior se da en cumplimiento con el artículo 54 bis, de la Ley antes citada y que a la letra dice “cuando se requiera destruir alguna réplica de la Bandera Nacional se hará mediante la incineración en acto respetuoso y solemne de conformidad con las especificaciones que el reglamento correspondiente determine”.

Así mismo continuamos tomando en cuenta el Consejo de Participación Social en la Educación de nuestro Municipio.

Realizamos la clausura del ciclo escolar 2008-2009 tomando en cuenta que a lo largo y ancho del Municipio siempre será apoyar a este Sector Educativo que es la base y futuro de nuestra Sociedad.





SALUD RURAL



Programa implementado por el Ayuntamiento presente quien continúa avante en proporcionar Salud a la población más vulnerable en nuestro Municipio; por su difícil acceso o por cuestión de distancia en medio rural.

Visitan periódicamente esas comunidades los integrantes del Módulo conformado por el C. Regidor José Jesús Becerra Yerena y el Dr. José Luis Argüello Montiel, proporcionando consulta gratuita.

En las comunidades visitadas se han dado pláticas indicadas en el Cuaderno de Salud del Programa Oportunidades como son: Prevención Tos y Catarro, Exploración de Mama, Importancia del Papanicolau, Aplicación e Importancia de las Vacunas, Parasitosis, Diarrea, Vida Suero Oral, I.R.A., Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Higiene Personal, Alacranismo e Higiene de Alimentos y pláticas sobre la Influenza AH1N1.

Apoyos administrativos al Seguro Popular para el pago de Oportunidades en documentación, así como, en 70 y +; asesoría y orientación en apoyos a otros programas o asuntos concernientes a sus necesidades particulares.

Describiendo a continuación comunidades, consultas, familias, enfermedades:

NUMERO DE CONSULTAS

COMUNIDAD	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCTU	NOV	DIC
LOS ROSTROS	4		4			20	20					
EL PARAISO	6	3	3	3		25	16			20		
MURGUIA	14	4	10	6		62	15	10		10		
LA MINITA	8		4	3		61	8	4		8	3	
LAS HORMIGAS	6		7	4		31	18			4	2	
PLATANITOS	2	1	2	1		15	5			2		
LA PAROTA	8	4	9	2		24	23	12		24		
EL PAPAYO		1		1			53					
EL CRUCERO	8	5	6	2		19		6				
EL AGUACATE		4	2	2		6	4	8		2		
EL COYUL		1		1								
LOS LLANOS		4	24		3	4	4				2	
EL AGUACATITO	5	3	5	4		5	6	4			3	
LAS MOSTAZAS	1		2	1	1	4	3					
LAS HIGUERAS	6	7		6	6	9	8	8			5	
LAS CAÑITAS	4	6	4	1		6	4			2		
LOS ARRAYANES	2	8				6	6					
EL ACAJILOTE		8	6	1	2	5	5	4			6	
LOS ENCINOS	12	13	15	22	124	30	26	10			15	
LOS LLANITOS		4	2	2	4	3	6				2	
EL VERDE	3		4	6	6	14	4			7	3	
EL ALMACEN	2				3	5	2					
EL ACAJALE	4		6	2	3	6	4				6	
PALO BLANCO	1		5		5	4	3				3	
LAS CONCHAS												
EL BAÑO		24	14	10	21	30	26	14			15	
TABERNILLAS	5	8	4		8	12	81	8			3	
PIEDRAS DE AMOLAR	5	4	6	5	7	7	6				2	
EL BRAMADOR	60	24	34	55	50	38	24				25	
LA JOYA	4		6		6	9	5	10			2	
LAS FLORES	3		4	2	4	6	6				2	
EL POZO	12	14	20	30	15	27		50			20	
EL CUALE		6	10		8	15	16					
LOS LOBOS	42	24	26		36	27	22	20				
LAS MESAS	8		3		8	10	3	8				
LA SOLEDAD			24	1	14	6	4					
EL PUERTO	6	8	35	9	26	7	3	59				
AGUA CALIENTE	4	2			4	6	2	5				
SAN JUAN	4	4	2		33	46	2	12				
LAS GUASIMAS												
POLVOREDA												
ESPERANZA												
CERRITOS												
RAJAS PARADAS												
SOYATAN												
LA CUMBRE												
LIMONCILLO						10						
TINTILAGUA						4						
C. DEL BRAMADOR					12	14	16					
COATANTE				1								

COMUNIDAD	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCTU	NOV	DIC
TOTALES	249	194	308	183	409	638	459	252	0	79	119	0

NUMERO DE FAMILIAS

COMUNIDAD	ENER	FEBR	MARZO	ABR	MAYO	JUN	JULIO	AGOS	SEPT	OCTB	NOVI	DICIE
LOS ROSTROS	4	5	4		3	3		2		1		
EL PARAISO	2	4	4		4	5		5		4		
MURGUJA	5	7	7		6	8	4	5		2		
LA MINITA	3	4	3		4		6			2		
LAS HORMIGAS	5	5	5		5	4		4		4		
PLATANITOS	1	1	2		1	1	1			1		
LA PAROTA	9	10	10		9	10	7	7		6		
EL PAPAYO		1	1		1	1						
EL CRUCERO	4	5	6		6	9	11	3		2		
EL AGUACATE		2	2		2	3		1				
EL COYUL		2										
LOS LLANOS		4	5		5	5	6					
EL AGUACATITO	2		2		2		2					
LAS MOSTAZAS	1	1	1		1		1					
LAS HIGUERAS	5	6	6		4		5					
LAS CAÑITAS	2	3	3		2		3					
LOS ARRAYANES		2	2		2		3					
EL ACAJILOTE	2	2	4		3		1					
LOS ENCINOS	12	911	21		10	18	6					
LOS LLANITOS		2	2		1	2						
EL VERDE	2	2		2		1	2					
EL ALMACEN	2		2		2		3					
EL ACAJAL	3		3	2	3	3	2					
PALO BLANCO	3			2	2		6					
LAS CONCHAS		1		1								
EL BAÑO	13	12	12		7	10						
TABERNILLAS	6	4	6		5	4	4					
PIEDRAS DE AMOLAR	3	3	3		4	3	4					
EL BRAMADOR	31	33	30		35	35		34				
LA JOYA	2	2	2		2	2						
LAS FLORES	2	2	2		2	1		2				
EL POZO	16	14	14		18	15		17				
EL CUALE	36	30				15		14				
LOS LOBOS	34	32	32		34	36						
LAS MESAS	3	2	6		8	8						
LA SOLEDAD	12	10	11		6							
EL PUERTO	4		3			3		1				
AGUA CALIENTE	2	2	4		4	4						
SAN JUAN	3	3	3			3						
LAS GUASIMAS												
POLVOREDA												
ESPERANZA												
CERRITOS												
RAJAS PARADAS												
CENTINELA												
SOYATAN												
LA CUMBRE												
COATANTE												
TINTILAGUA						3						
LIMONCILLO						7						
C. DEL BRAMADOR						10						
TOTALES	234	1129	223	7	203	232	77	95	0	22	0	0

APOYOS DE COMPLEMENTOS

COMUNIDAD	ACIDO FOLICO 1711	ALBENDAZOL 1344 t 1345 s	VITAMINAS Y MINERALES1 098 gts	F. FERROSO17 01 t 1702 s	SUERO ORAL	PAPILLAS LACTANCIA/ EMBARAZO	PAPILLAS A NIÑOS	CUADERNOS SALUD	REFERENCIAS
EL BRAMADOR	45 t	83113 t 5165 s		45 t 34 s	80 s	1			
EL POZO	30 t	76 t 79 s		47 t 21 s	50	1-E 4-L			GINECOLOGIA
LAS HIGUERAS	6	T20 s 14		6	30	1-E 1-L			GINECOLOGIA
LOS ENCINOS	55 t	84 t 63 s		30 t	20s	2 E 1-L			
EL CUALE	3220 t	10 t10 s		23	40 s	1-L			MEDICINA INTERNA
LOS LOBOS	30 t	50 t 20s		34t 12 s	95 s	2-E	4		CARDIOLOGIA
LAS MESAS	10	40t30s		10t 8 bs	40 s				
LA SOLEDAD	6 t	28 t 16 s		6 t	20s	1-L			
LOS ROSTROS	4	12 t 6 s			20 s				
LA PAROTA	14 t	30 t 16 s		17 t	40 s	1-E			
LAS HORMIGAS	12 t			2 t	10t 5s				
LOS LLANOS	6 t	3t 8 s		6t	9 s	1-E			
EL BAÑO	29	25 t 30s		20t	40s				
EL AGUACATI	4 t	12t 8s		4t	6 s	1-L			
LA MINITA	8t	6t 14s		8t	20 s	1-E			
EL PARAISO	10 s				18s				
MURGUIA	20t	19 s 12t		6 t 6 s	230				
EL VERDE	6	4t 8s		4 t 3 s	10 s				
EL CRUCERO	30	20 t 12 s		820t	30 s				

ENFERMEDADES FRECUENTES

ENFERMEDADES SANOS	PEDIATRICOS 349	ADULTOS 360
ACNE	2	4
ARTRITIS		30
ABCESO DENTAL	6	4
VAGINITIS		7
INFECCION VIAS URINARIAS	2	8
PARASITOSIS	30	34
CEFALEA	10	40
INSUFICIENCIA CEREBRO VASCULAR		8
INSUFICIENCIA VENOSA PERIFERICA		32
GASTRITIS	3	32
COLESTEROLEMIA		4
LUMBALGIA		15
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	296	225
DERMATITIS	20	30
MIGRAÑA		10
CONTRACTURA MUSCULAR		4
MICOSIS INGUINAL	3	10
TIÑA PEDIS	2	9
HIPERTENSION ARTERIAL NO CONTROLADA		130
VERTIGO		15
DESNUTRICION LEVE	4	
OBESIDAD	2	8
DEPRESION		1
CRISIS CONVULSIVA	1	
DIABETES MELITUS II		38
MICOSIS BUCAL	2	3
OSTEOPOROSIS		1
G.E.P.I.	7	16
SINUSITIS	1	4
NODULO AXILAR		1
OTITIS	4	12
COLITIS	3	14
RINITIS	1	2
DISMINUCION DE PESO	30	2
CONJUNTIVITIS	2	15
SOBREPESO	2	8
TIÑA CAPITIS	2	1
EMBARAZO I TRIMESTRE	1	1
EMBARAZO IITRIMESTRE		3
EMBARAZO III TRIMESTRE		2
SINDROME PREMENSTRUAL	1	10
ASMA	4	15
REFLUJO ESOFAGICO	1	
DERMATITIS SOLAR		1
DISPEPSIA	2	
SINDROME ANEMICO	2	4
ENURESIS	1	
TRAUMATISMO DE MANO	2	4
TRAUMATISMO DE BRAZO	1	1
TRAUMATISMO OCULAR		
TRAUMATISMO FRONTAL	2	1
TRAUMATISMO INTERCOSTAL	1	4
TRAUMATISMO EXTR. INFERIORES		1
NEURALGIA	1	3
ESTREÑIMIENTO		7
VERRUGA VULGAR	1	2
ACNE	2	
LACTANCIA		10
DISMINUCION DEL APETITO	10	6

CONSULTA POR EDADES

EDAD	MASCULINO	FEMENINO
0 - 1	55	45
2 - 5	120	134
6 - 10	110	210
11 - 15	86	116
16 - 20	48	69
21 - 25	16	80
26 - 30	33	90
31 - 35	43	110
36 - 40	20	87
41 - 45	24	79
46 - 50	32	90
51 - 55	12	38
56 - 60	37	45
61 - 65	27	45
66 - 70	20	29
71 - 75	35	27
76 Y MAS	45	53
TOTALES	763	1347

Mi agradecimiento y respeto al Regidor José Jesús Becerra Yerena y al Dr. José Luis Argüello Montiel por su gran labor humanitaria en beneficio de la comunidad Rural del Municipio.

LABOR SOCIAL

El IFE apoyado por el H. Ayuntamiento



Constitucional 2007 – 2009 tramitó y entregó en Los Lobos, Concepción del Bramador, El Baño y La Cuesta; Credenciales de Elector abarcando un total de 63 Comunidades de las más alejadas de la Cabecera Municipal. Cabe mencionar que con este trabajo realizado por el H. Ayuntamiento las Familias de dichas Comunidades, tuvieron un ahorro significativo, ya que por obligación tenían que hacer su trámite en la Cabecera Municipal.

Con este trabajo realizado se les ahorró dinero, tiempo, pero sobre todo, los riesgos que implica el trasladarse desde sus Comunidades hacia la Cabecera Municipal, ya que en algunas ocasiones, el trámite fue en temporal de lluvias.



Este trabajo fue hecho y gestionado por la actual Administración.

FARMACIA MUNICIPAL

El 2009 ha sido un año muy distinto a los anteriores, surgieron brotes de Dengue e Influenza en el país y se vivió un recorte presupuestal provocando algunas dificultades para el adecuado funcionamiento y que afortunadamente solucionamos con una inversión extraordinaria de más de \$745,369.69 de pesos, superando por mucho los \$650,000 que se habían previsto y así contar con suficiente medicamento con tal de satisfacer las necesidades de los derechohabientes.



A raíz del brote de Influenza Humana en el mes de mayo llevamos a cabo un operativo en conjunto con IMSS, Secretaría de Salud y Protección Civil Municipal proporcionando atención médica, folletos informativos y medidas preventivas a los peregrinos que ingresaban con motivo de la romería de ese mes.

Hasta el mes de Octubre se han atendido 2,745 pacientes, 274 consultas mensuales en promedio, y de éstas los motivos de consulta más frecuentes corresponden a Infecciones

de Vías Respiratorias con el 34%, en segundo lugar encontramos Enfermedad Acido Péptica con 5.9%, Asistencia Social el 4.6%, Hipertensión Arterial 4.4 %.

El siguiente cuadro ilustra el total de atenciones por mes, los principales diagnósticos y labores de asistencia social que abarca consultas, pruebas clínicas, estudios de gabinete y surtido de medicamentos.

DIAGNÓSTICO	ENERO	FEBRERO	MARZ O	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBR E
ABCESO PERIODONTAL	2	0	0	0	0	4	1	1	0	2
AMENAZA DE ABORTO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
ANEMIA FERROPENICA	4	12	2	3	1	5	1	2	3	6
ANSIEDAD	1	1	1	1	2	0	3	0	1	1
ARTRITIS REUMATOIDE	10	16	12	21	11	6	11	2	9	14
ASISTENCIA SOCIAL	16	31	14	12	21	7	5	7	5	9
ASMA	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3
CEFALEA TENSIONAL	6	4	3	4	3	10	14	10	14	23
COLON IRRITABLE	2	2	7	4	4	7	2	1	2	3
CONJUNTIVITIS ALÉRGICA	2	0	4	7	2	2	0	0	0	3
CONJUNTIVITIS BACTERIANA	6	7	7	6	6	7	5	4	5	8
CUERPO EXTRAÑO EN MANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
DENGUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DERMATITIS POR CONTACTO	5	6	6	5	5	6	4	3	4	7
DESHIDRATACIÓN	2	1	2	2	4	1	2	1	2	3
DISMENORREA	3	3	4	4	3	4	3	2	2	4
DIABETES MELLITUS TIPO I	1	1	1	1	1	1	0	0	3	0
DIABETES MELLITUS TIPO II	7	9	7	6	11	7	5	4	5	7
ENFERMEDAD ACIDO-PEPTICA	17	20	26	13	18	11	15	5	14	24
EPILEPSIA	3	3	4	3	3	4	3	2	3	4
ENFERMEDAD POR REFLUJO GASTROESOFÁGICO	3	0	2	0	0	0	2	0	1	1
HEMORROIDES	1	0	1	2	1	1	1	0	0	2
HIPERCOLESTEROLEMIA	1	1	0	2	3	2	0	0	0	4
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	11	13	13	12	12	16	10	7	13	16
HIPERTIROIDISMO	1	1	2	3	1	2	3	2	2	1
HIPERTRIGLICERIDEMIA	1	1	1	1	1	2	0	1	4	2
HIPERURICEMIA	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
HIPOTENSIÓN POSTURAL	1	1	0	0	0	4	1	1	0	1
HIPOTIROIDISMO	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1
INFECCIÓN DE TEJIDOS BLANDOS	10	12	16	7	11	12	5	3	9	14
INSUFICIENCIA VENOSA PERIFÉRICA	7	7	3	7	9	6	4	3	4	3



INTOXICACIÓN POR MORDEDURA DE VIUDA NEGRA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS	88	102	106	94	93	109	77	55	75	135
INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL	6	7	7	7	5	6	2	4	5	9
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	5	6	6	5	5	8	4	3	4	7
LABORATORIALES	15	17	19	15	16	19	5	9	13	22
NEURALGIA DEL TRIGEMINO	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
OBESIDAD GRADO I	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
OTITIS MEDIA AGUDA	8	11	10	9	8	10	8	5	7	13
ONICOMICOSIS	1	1	1	1	1	2	3	1	2	2
PARASITOSIS INTESTINAL	2	4	0	1	2	5	6	2	4	5
PICADURA DE ALACRÁN	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	2	2	2	2	2	2	0	1	2	3
SINUSITIS	0	1	0	0	0	1	3	0	2	5
Sx CONVERSIVO	0	0	0	3	2	0	0	0	0	3
Sx DIARREICO	3	3	4	4	2	22	13	9	3	4
TIÑA PEDIS	1	1	1	2	1	2	1	0	1	1
ULCERA POSTURAL	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0
TOTAL ACUMULADO	262	315	303	278	276	322	228	153	228	380

AMBULANCIA:

Nuestra labor social hacia



personas que carecen de recursos económicos para trasladarse por motivos de enfermedad o urgencias hacia lugares alejados de la comunidad es a la fecha prioritaria, por lo cual continuamos ofreciendo el servicio de ambulancia a la población y al turista, con respeto, rapidez y seguridad a la región médico sanitaria solicitada.

El cuerpo de ambulancias este año asciende a 5, una unidad tiene base en La Cuesta, dos son para servicio de la Cabecera Municipal y Comunidades y las otras dos para Salida de Emergencia, entre éstas una última unidad que se adquirió el mes de Noviembre por parte de la Secretaría de Salud, haciendo la entrega el C.P. Emilio González Márquez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. Dicha ambulancia es modelo 2010, ya que para nosotros siempre ha sido una prioridad brindar un buen servicio de traslado hacia nuestra gente. Logrando mediante una buena gestión 2 ambulancias nuevas, una modelo 2009 y otra modelo 2010.



Viajes realizados por ambulancias al 13 de Diciembre de 2009

GUADALAJARA	54
TALA	38
AMECA	42
PUERTO VALLARTA	29
MASCOTA	35
TOTAL	198

MÉDICO FORENSE

Durante la presente Administración



gestionamos ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, habilitar a un médico en esta población para el Área de Medicina Legal y Forense, con la finalidad de ahorrar tiempo, trámites burocráticos, jurídicos y desgaste moral para nuestra gente. Invirtiendo para ello en la adecuación de un espacio digno. Así como, la compra de aparatos e instrumentos necesarios para su delicada labor, sin menoscabo de ningún recurso.

Ofreciendo también servicio a otros municipios de la Región Sierra Occidental.

Se realizaron las siguientes actividades durante el presente año:

✓ 32 Necropsias



- ✓ 18 Reclasificativos de lesiones
- ✓ 145 Clasificativos de lesiones
- ✓ 5 Ginecológicos
- ✓ 38 Laboratorios para detección de abuso de drogas y alcoholemias.
- ✓ 15 Tomas para determinar pruebas de absorción atómica.

Agradezco al Dr. José Luis Argüello Montiel su disponibilidad y profesionalismo mostrado.

COMUSIDA

Comité Municipal para la Prevención del VIH/SIDA en



Talpa de Allende, con la finalidad de promover y difundir los aspectos básicos sobre el VIH/SIDA ha realizado diversas actividades encaminadas a la prevención adecuada, construyendo una nueva cultura en el cuidado de nuestra salud e implementando el uso correcto del preservativo.

El Comité Municipal para la Prevención del SIDA en Talpa de Allende en el 2009 realizó las siguientes actividades:

En el mes de Febrero se capacitó a 4 personas



para brindar la Consejería en la aplicación de las Pruebas Rápidas, donde en lo que va a la fecha los doctores Emanuel González y Ada Hernández de manera gratuita han aplicado 36 pruebas rápidas.

De igual forma el día 14 de Febrero con motivo al Día del Amor y la Amistad, COMUSIDA realizó un pequeño evento en la Plaza Principal para hacer conciencia y mantener en la actualidad la responsabilidad de nuestra sexualidad, haciendo concursos con las parejas y obsequiándoles chocolates, preservativos, playeras, folletería, etc.; en los niños el tradicional juego de la lotería del VIH, dando regalos a los ganadores.



Por petición de la Promotora de Desarrollo Comunitario en la comunidad de Cabos, se llevo a cabo pláticas mensuales con diversos temas relacionados con el VIH, tales como: Drogadicción, Alcoholismo, Sexualidad, entre otras.



Continuando con las actividades del uso del Prevenmovihl, se visitaron comunidades como Ocotes, Zapotes, Cañada, Cabos, Toledo, Tescalama y Desmoronado, en estos dos años se ha logrado gracias a este vehículo realizar actividades de prevención en dichas comunidades, donde los conocimientos sobre el VIH han aumentado en niños y adultos.

En el mes de Agosto se culmina la publicación de Gacetas por falta de recursos del H: Ayuntamiento, cumplimiento 3 años con la misma, donde los temas que se publicaron fueron: Glosario del VIH, Mujer y VIH, Retos del VIH, Sistemas Penitenciarios y VIH, El SIDA y los niños, etc.

Gracias a la gestión del COMUSIDA ante COESIDA Jalisco se obtiene en comodato la condonera masculina cuya despachadora de condones proporcionó a la población un acceso a condones económicos y de calidad avalada, donde la misma es retirada por robo de los condones y descompostura de la chapa.



En el mes de Abril se realiza un evento con la población en general, donde a través del diseño por parte de la coordinadora del COMUSIDA de dos juegos de twister, uno llamado twister del SIDA y el otro twister de la Prevención, se logra atraer la diversión con sentido de aprendizaje.



Implementando la cultura del uso del condón, en este año se obsequiaron alrededor de 15,000 mil preservativos de manera gratuita tanto en Cabecera Municipal como en comunidades como: Ocotes, Zapotes, Cañada, Cabos, Toledo, Tescalama, Desmoronado y Centros de Salud de Talpa y comunidades.

En este año se realiza el diagnóstico situacional de cada año a la población en general para determinar los conocimientos sobre el VIH en el Municipio.



En el preámbulo de la Jornada de Salud realizada en el mes de Julio en la Casa de la Cultura se impartió el tema de la Situación actual del VIH en Jalisco, haciendo una reflexión y conciencia sobre los casos que Talpa de Allende cuenta, de igual forma se aclararon ciertas dudas sobre el VIH.

Se implemento la dotación de condones en algunos hoteles



del Municipio y patrocinadores de la gaceta, con la finalidad de proporcionar no solo a

58

los habitantes de la cabecera seguridad en las relaciones sexuales, sino también a los visitantes que año con año acuden a nuestro pueblo.

Como apoyo a los alumnos tanto de secundaria como de



preparatoria, se les proporcionó folletos y condones para temas de exposición, de igual forma se aclararon las dudas sobre los métodos anticonceptivos en la prevención del VIH.

En el mes de noviembre en su segunda participación del



Prevenmóvil en la Décima segunda edición de la Feria de la Guayaba, se interviene en el Desfile Inaugural con el carro, llevando como nombre “Globitos Mágicos” siguiendo el concepto del desfile de este año, alusivo a la fantasía, obsequiando dulces, condones, playeras, cilindros, bolsas, lapiceras, sacapuntas, borradores, calcomanías, etc.

De esta manera se presentan la mayoría de las actividades que el COMUSIDA Talpa lleva consigo cada año, con la finalidad de *implementar una cultura de prevención* para que nuestro municipio enfrente los retos del SIDA.



DEPORTES

Durante el transcurso de esta Administración, nos hemos dado a la tarea de tener Espacios Deportivos acondicionados para que toda la población tenga actividad física y practique su deporte favorito. Es por ello que se han elaborado trabajos para el mejoramiento de nuestra Infraestructura.

TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

Uno de ellos fue el Enmallado de la Cancha de Futbol de la Unidad Deportiva Gustavo “El Halcón” Peña, “La Mesa”, donde participaron Ayuntamiento y los Padres de Familia de los jugadores del Equipo Leones Negros de Talpa y voluntarios para que tanto los equipos contendientes como el cuerpo arbitral desempeñen un encuentro deportivo con tranquilidad y confianza.



Cabe mencionar que a todas las unidades deportivas se les da mantenimiento como: poda de arbustos, de pasto, de árboles, pintura y riego de una forma periódica para así ofrecer instalaciones de calidad para las diferentes disciplinas deportivas.



También se rehabilitó la Unidad Deportiva “Felipe Damián Peña Colmenares” mayormente conocida como “La Canchita”, con instalaciones eléctricas nuevas y reconexión del alumbrado para que todos los aficionados del Futbol puedan practicarlos entre semana y por las noches.



En vista de la gran demanda que presentan los equipos de



las diferentes ligas de Futbol, hubo la necesidad de aportar para la renta de un campo privado ubicado en la calle 23 de Junio donde se le da salida a la gran carga de trabajo que presentan las demás unidades deportivas.



En el presente año se han realizado Torneos para que todos los habitantes de esta población practiquen su deporte favorito.

CHARRERIA

Dando realce a nuestro Deporte Nacional que es orgullo



de México, el H. Ayuntamiento se hace presente en eliminatoria del Campeonato

Regional Charro efectuado en día 24 de abril, con la participación de diferentes Asociaciones del Municipio y la Región.



BEISBOL

Se hizo un convenio con el Municipio Vecino de



Mascota para llevar a cabo un Torneo Intermunicipal en el cual la aportación de cada municipio superó los \$15,000 para gastos de premiación haciendo de éste un torneo de más calidad y competitivo.



BASQUET BOL

Se llevó a cabo el tradicional Torneo de Verano, con una inversión de \$12,000 para gastos de premiación contando con una concurrida afición por este deporte por parte de las Familias Talpenses, así como los deportistas que dieron realce al mencionado evento con una participación que supera los 20 equipos.



En vista de la infraestructura con alumbrado con la que se cuenta se hicieron torneos alternos donde participan gran cantidad de habitantes de la población de diferentes edades.



ATLETISMO

En el mes de Enero se participó en una mini olimpiada en el Municipio de Mascota compitiendo en: carreras de 50, 100, 200 y 400 metros donde nuestros niños y jóvenes tuvieron una participación destacada en el cuadro de medallas, aportando Talpa \$3,000 para premiación.





Se prestó apoyo para la realización de los eventos Deportivos dentro de la Jornada Regional Deportiva y Cultural del Adulto Mayor del Sistema DIF Jalisco, llevada a cabo en el pasado mes de Octubre. Se compitió en carreras de 100 y 200 metros.



En el mes de Noviembre se llevó a cabo la Tradicional carrera pedestre 12 km conmemorando el XCIX de la Revolución Mexicana. En el marco de la Feria de la Guayaba, el Chilte y el Café donde se contó con la participación de corredores locales y foráneos entregando \$20,000 para premiar a los Primeros Lugares de las diferentes categorías y ramas.





FUTBOL

En nuestro municipio el deporte que más se practica es el Futbol, por lo cual la Promotoría de Deportes presta especial atención en la organización de Torneos para que todos los habitantes de la población participen en las diferentes categorías de las cuales contamos con:

- | | |
|-----------------------|--|
| ✓ Futbol Infantil | – Domingos de 9:00 AM a 2:00 PM . |
| ✓ Futbol Juvenil | – Sábados de 9:00 AM a 3:00PM. |
| ✓ Futbol 1ª Fuerza | – Domingos de 9:00 AM a 4:00 PM. |
| ✓ Futbol 2ª Fuerza | – Domingos de 9:00 AM a 4:00 PM. |
| ✓ Futbol Veteranos | – Sábados de 3:00 a 7:00 de la tarde. |
| ✓ Futbol Masters | – Jueves de 5:00 a 7:00 de la tarde. |
| ✓ Servidores Públicos | –Viernes de 5:00 a 7:00 de la tarde. |
| ✓ Futbol 7
noche. | – Se juega de Martes a Viernes de 7:00 a 11:00 de la |

Dichos Torneos se efectúan en las diferentes Unidades Deportivas de la Cabecera Municipal así como en los campos de las comunidades participantes. Al término de cada torneo, esta Administración otorga los Premios a los 3 Primeros lugares: los cuales consisten en trofeos y dinero en efectivo siendo un estímulo para nuestros deportistas.







TORNEO ZAMBOMBAZO 2009

En el mes de Marzo la Promotoría Deportiva brindó el apoyo para que se llevara a cabo el Torneo Zambombazo el cual en la Primera etapa participaron las Escuelas Primarias de Nuestro Municipio donde los finalistas tuvieron la oportunidad de enfrentarse a los ganadores del Municipio de Puerto Vallarta.



ESCUELA DE FUTBOL PARA NIÑOS Y JOVENES

En vista de la gran aceptación que tiene este deporte, esta administración, fue pieza clave para que se concretaran 2 proyectos importantes. El primero de ellos es una escuela de Futbol donde niños y jóvenes tienen la posibilidad de aprender y desarrollarse física y técnicamente.





EQUIPO DE TERCERA DIVISION PROFESIONAL

El segundo es un proyecto innovador, se concretó un Equipo en la Tercera división Profesional llamada “Leones Negros Talpa de Allende”, afiliada a la Universidad de Guadalajara, donde el Dr. Francisco Flores Padilla quien es ahora vicepresidente del equipo fue pieza fundamental para que se lograra.

Dicho proyecto es para los



jóvenes miembros del equipo una ventana hacia el fútbol exterior y una oportunidad de iniciar una carrera futbolística pensando en que puedan llegar a jugar en un mejor nivel.

Para los padres es la



tranquilidad de saber que sus hijos están recibiendo una enseñanza y disciplina dentro y fuera del terreno de juego. Para el resto de las personas es un entretenimiento que tienen cada 15 días de observar y apoyar a nuestro equipo en un ambiente familiar inmejorable.

Con estos 2 grandes proyectos nuestra juventud está ocupando su tiempo para fortalecerse física y mentalmente y eso les permita alejarse de cualquier peligro de adicción que los atenta día con día, para concluir, en esta Administración el Deporte ha adquirido mayor importancia implementándose más eventos deportivos resguardados por Protección Civil y Seguridad Publica fuera del contexto tradicional, y se han innovado proyectos que dejan base para que en el futuro se tengan deportistas de mayor trascendencia.





DESARROLLO EN SEGURIDAD



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACION 2007-2009

DESARROLLO EN SEGURIDAD



SEGURIDAD PÚBLICA

Los Talpenses requerimos de una seguridad plena, donde nuestra familia viva con tranquilidad y confianza, sabiendo que su gobierno municipal trabaja para lograrlo. Por ello, la Seguridad Pública es para mí indispensable, con esta visión continuamos trabajando durante el presente año en diferentes acciones:



La Dirección de Seguridad Pública cuenta hasta la fecha con un Estado de Fuerza de 28 ELEMENTOS OPERATIVOS.

En el presente año se dotaron de uniformes y botas a los elementos así como de uniformes y equipo para la Escolta.



Se compraron 5 radios portátiles, se instaló un radio base de alto alcance que fue gestionado a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Se dotó de una impresora multi-funcional.

Se realizó la compra de 3 pistolas Pietro Beretta 9 mm y



un Fusil Pietro Beretta de asalto calibre 5.58 x 45mm. Con un costo total de \$59,876

El personal de Seguridad Pública asistió a la Cd. de Mascota, Jalisco a un curso sobre “MANEJO DE PATRULLAS” así como a la Ciudad de Guadalajara a un “Foro Ciudadano Sobre Seguridad Pública”.

Pensando en dar mayor seguridad a los habitantes de nuestro pueblo adquirimos 1 vehículo Dodge Ram 1200 la cual vendrá a incrementar el número de patrullas para proporcionar mayor agilidad al servicio en Seguridad Pública.

Esta Dirección tuvo la participación en 8 reuniones



Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Pública en diferentes Municipios de la Región. De las cuales se obtuvieron significativos logros en materia de Seguridad.

El personal de Seguridad Pública apoyó con personal diferentes eventos en los Municipios de la Región.

Se realizó la detención de 192 personas de las cuales 185 por faltas administrativas, 7 fueron consignados a la Agencia del Ministerio Público y 1 al Ministerio Público Federal.



Gran logro de esta Administración fue recibir de manos del Secretario de Gobierno Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez una nueva patrulla modelo 2010, dando mayor rapidez a la Seguridad de nuestro Municipio.

VIALIDAD Y TRANSITO

Realiza vigilancia de Lunes a Viernes



en las Escuelas: Colegio Talpa, Libertad y Progreso y Miguel Hidalgo de 08:30 am a 09:15 am y de 14:00 a 14:30.

Apoya los cortejos fúnebres desde la Iglesia hasta el Panteón en patrulla y un elemento pie tierra.

Presta apoyo a la policía municipal por las noches y realiza recorridos de vigilancia por toda la población.

Ha elaborado 870 infracciones las cuales son por: estacionarse en sentido contrario, en doble fila, no respetar señalamientos, circular en sentido contrario, no contar con licencia de manejo o licencia vencida, estacionarse en lado opuesto en calle de un solo sentido, exceso de velocidad, abandonar vehículo en vía pública.

Presta apoyo con personal para todo



tipo de eventos como peregrinaciones, desfiles, eventos culturales y deportivos.

Ha atendido aproximadamente 53



choques de los cuales todos han tenido solución. También se realizó un convenio con la Secretaría de Finanzas con la finalidad de que las multas impuestas por esta Dependencia sean cobradas por las Oficinas Recaudadoras, por lo que a partir de este mes todas las multas impuestas por Tránsito Municipal podrán ser pagadas en las Oficinas Recaudadoras del Estado. Así mismo, la Secretaría de Vialidad y Transporte del Estado ratificó la decisión de este Ayuntamiento de asumir los servicios de Tránsito y Vialidad en esta población.



PROTECCION CIVIL:

Estoy plenamente convencido



de las funciones ejercidas por la Dirección de Protección Civil Municipal, quien ha evolucionado paralelamente a las necesidades de nuestra población. Velando siempre por la integridad física del Ciudadano Talpense y Turístico, con su espíritu de entrega, servicio y entusiasmo mostrando con ello la capacitación continua que día a día recibe, y reafirmando así su profesionalismo, que les permite estar a la altura de otras corporaciones, lo cual motivó a elevar sustancialmente su personal.

Los Operativos realizados durante las Romerías de Febrero, Marzo y Semana Santa, arrojaron un saldo blanco debido a los Programas Preventivos de Accidentes denominados:

"USO DE CINTURON OBLIGATORIO"

"AL BAJAR, USE FRENO DE MOTOR"

"REVISE SUS FRENOS ANTES DE BAJAR"

Los presentes programas se llevaron a cabo en



el puesto de auxilio ubicado en la Cruz de Romero en donde participaron:

5 Paramédicos

19 Elementos

1 camioneta tipo Pick Up equipada con equipo de rescate menor

3 Ambulancias equipadas con equipo de primeros auxilios

También durante este periodo se auxiliaron personas en la Plaza Principal, Central Camionera Nueva y el Parque Municipal; brindando atención Pre-Hospitalaria a 424 personas desglosado de la siguiente forma:

Atención por deshidratación 27 personas

Atención por Hipertensión 56 "

Atención por Hipotensión 29 "

Atención por Intoxicación provocada por el consumo de
alimentos en mal estado..... 4 "

Curación de Ampollas en ambos pies a caminantes..... 43 "

Curación en Excoriaciones producidas por caídas de personas
al caminar y por transitar en bicicleta 36 "

Inmovilización de extremidades inferiores y superiores en

tratamiento de fractura	18	"
Traslado de personas en Ambulancia del lugar del incidente al Centro de Salud y Seguro Social de Talpa	43	"
Traslado de personas a un lugar seguro por descompostura del vehículo de la Cruz de Romero a la población	47	"
Traslado de personas para conseguir mecánico o gasolina.....	23	"
Auxilio de conductores por calentamiento de motor, pinchadura de llanta y descompostura de la transmisión.....	54	"
Localización de personas extraviadas (adultos y niños).....	44	personas



Se proporcionó asistencia Pre-Hospitalaria a conductores de 4 accidentes provocados por motociclistas y automovilistas en diferentes lugares de la población; en todos los percances los lesionados resultaron con heridas leves.

Se auxiliaron a 9 personas en accidentes por volcadura de vehículo en el puente que se ubica entre Talpa y Los Ocotes, en el tramo de terracería que va de Los Ocotes a la Cañada y en libramiento Oriente de esta población.

También se prestó apoyo a Protección Civil de Mascota en 7 accidentes carreteros dentro de la Jurisdicción del Municipio de Mascota.

A la fecha se han destruido 65 panales de abejas Africanas distribuidos de la siguiente forma:

En la Localidad de Zapotes se destruyeron 9 panales.

En la población de Los Ocotes se destruyeron 5 panales.

En la cabecera Municipal 51 panales ubicados en la Colonia San Francisco, Colonia El Naranjo, Escuela Primaria Libertad y Progreso, Escuela Ignacio Allende (La Parota), Jardín de Niños La Parota, Plaza Principal, Parque Municipal, Colonia El Rosario, Jardín de Niños Amado Nervo, Colonia El Naranjo, en la Aeropista en el arroyo La Zarza, y diferentes domicilios de particulares de esta población.

Se apoyaron los siguientes eventos:

Campeonatos Charros celebrados en el Lienzo Charro La Herradura, Lienzo Charro Talpa, Lienzo Charro Los Ocotes y Lienzo Charro Ildefonso Agraz.

La Final de Fútbol en sus categorías Femenil y Varonil de la Copa Telmex.

Las finales de Campeonato Municipal de Fútbol en las categorías Infantil, Juvenil, Categoría Libre y Veteranos.



torneo regional celebrado en la población La Cañada y Los Ocotes.

Los diferentes eventos religiosos que se llevaron a cabo en el Vía Crucis de Semana Santa, así como los celebrados en los barrios de San Miguel, San Rafael, San Gabriel y La Mesa.

Al DIF Municipal se le brindó apoyo en los eventos realizados del Día del Niño y Día de Reyes.

A las antorchas provenientes de Puerto Vallarta a la Comunidad de los Zapotes y Cabos, se brindó auxilio a todos los participantes.

Durante el mes de Agosto y Septiembre se retiraron 24 derrumbes ocasionados por la lluvia en el tramo carretero comprendido de la Cruz de Romero a Talpa.

Se extinguieron 4 incendios forestales ubicados en El Refugio, Cerro de La Vieja, Cruz de Romero y Cumbre de Fátima. Dentro de la zona urbana, se extinguieron 3 incendios localizados en la Colonia San Francisco, Colonia El Naranjo y parte Norte-Oriente de la Colonia El Rosario.

Se prestó auxilio a todas las personas que visitaron el Panteón Municipal con motivo de Día de Muertos, corrigiéndose algunos detalles dentro del mismo que representaban peligro al caminar dentro del mismo.



Como parte de la capacitación de actualización los integrantes de la Unidad Municipal de Protección Civil recibieron los siguientes cursos:

- a).- Uso y manejo de extintores en incendios provocados por gas doméstico.
- b).- Sofocando incendios en vehículos automotores.

También es de vital importancia la Capacitación en materia de Protección Civil a las comunidades, en este caso le correspondió a la Población de Los Ocotes participando los padres de familia del Jardín de Niños "Josefa Ortiz de Domínguez" quienes recibieron los siguientes cursos:

- 1.- Primeros Auxilios Básicos
- 2.- Autoprotección Comunitaria en caso de Contingencias Ambientales.

Se llevaron a cabo Simulacros por Amenaza de Bomba y Terremoto en las Escuelas Primarias "Miguel Hidalgo", "Ignacio Allende", "Libertad y Progreso", Jardín de Niños "Gabriela Mistral" y Secundaria Técnica No. 28 contando con la participación de 1,230 alumnos y 72 profesores.



ZGADO MUNICIPAL

Esta dependencia Municipal cuyas funciones principales son las de conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos Municipales, así como conciliar a los vecinos de la adscripción en los conflictos que no sean constitutivos de delitos ni de la competencia de los órganos judiciales o de otras autoridades, da a conocer las actividades y despachos realizados durante el periodo que se informa:

Del mes de Enero a Octubre del año en curso, se conoció, calificó e impuso 192 sanciones administrativas a personas que incurrieron en la comisión de faltas o infracciones a los ordenamientos municipales.

Por la comisión de hechos que la ley prevé como delitos fueron turnados ante el C. Agente del Ministerio Público de la Adscripción:

8 personas.

En el Juzgado Municipal y en el lapso de tiempo transcurrido, se despacharon 102 consultas jurídicas de diversa naturaleza, logrando importantes acuerdos que conciliaron conflictos de la ciudadanía, independientemente de las personas que fueron atendidas fuera del juzgado.

Se celebraron 10 Audiencias Conciliatorias por escrito.

En busca de la solución de tales conflictos, fueron citadas por escrito 17 personas, e independientemente de quienes fueron entrevistadas en forma verbal para darle mayor celeridad al procedimiento.

Se celebraron 9 convenios por escrito

Se giraron 9 oficios a diferentes dependencias y se elaboraron 21 recibos por diferentes cantidades de dinero y conceptos

Así mismo, el Titular del Juzgado Municipal, asistió a 8 reuniones Regionales del Consejo Estatal de Seguridad Publica.





DESARROLLO ECONOMICO



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACION 2007-2009



DESARROLLO ECONÓMICO

TURISMO

Talpa es un Centro Turístico importante a nivel Nacional e Internacional, recibiendo a la fecha un promedio de 3 millones de visitantes al año. Juega un papel básico en ello la Dirección de Turismo, quien presta el servicio de atención a sus visitantes participando en actividades y eventos necesarios para una mejor promoción turística del Municipio.



Sus actividades están encaminadas a viajes, promocionando reuniones regionales y locales con distintos actores que participan en la industria turística.



Talpa de Allende en Tonalá (Febrero de 2009)

Dentro del evento realizado el día 9 de Febrero de 2009, Talpa de Allende y Tonalá fortalecieron sus lazos cultural y turísticamente, mediante la presentación de una fracción en la Oferta Turística de nuestro municipio y su cultura.





Capacitación de ECOCAMP (Abril de 2009)

Mediante una asesoría por parte de personal de la empresa ECOCAMP a varias personas involucradas localmente con el turismo durante los días 27, 28 y 29 de Abril, se permitió el análisis de la riqueza natural y cultural del municipio que no ha sido parcial o totalmente aprovechada para fines turísticos, así como la elaboración de proyectos que logren el fin antes mencionado, mediante actividades de Ecoturismo, turismo de Aventura, Agroturismo y otras categorías de Turismo Alternativo.

Feria Regional en Guadalajara (Julio de 2009)

Talpa de Allende participó exitosamente en la Feria “Jalisco es Turismo para Todos” los días 10, 11 y 12 de Julio de 2009 en la Plaza Liberación de la Ciudad de Guadalajara, junto con casi todos los municipios del estado, estados invitados y prestadores de servicios turísticos, para crear un efecto resorte que incentivara al sector. Ahí, Talpa de Allende, mostró sus bondades y reafirmó su posicionamiento como un destino líder de turismo religioso.

Recorridos Turísticos (Julio y Agosto de 2009)



Tras la afectación directa que recibió la actividad

turística por la contingencia sanitaria de la Influenza AH1N1 en nuestro país, y en Jalisco principalmente, la Secretaría de Turismo del estado organizó un programa de recuperación llamado “Recorridos Turísticos Gratuitos de la Temporada Vacacional Verano 2009”, el que llegó a Talpa de Allende en cuatro ocasiones con grupos de 40 a 45 personas cada uno, dos de los grupos realizaron pernóctas, y todos ellos beneficiaron, sin duda alguna a la economía Talpense.

Fecha	Coordinador
19 de Julio	Blanca
26 de Julio	Blanca
03 de Agosto	Leonardo
10 de Agosto	Ana Cecilia

A estos se les ofreció un recorrido guiado por el Centro Histórico de la población y se les entregaron carteles turísticos como recuerdos.



Fiestas Patrias (Septiembre de 2009)

La



Dirección de Turismo organizó y desarrolló, junto con otras áreas del H. Ayuntamiento las actividades tradicionales de Fiestas Patrias, eventos tradicionales del pueblo, en los que se reafirma la activa participación del Ayuntamiento en la celebración de las costumbres talpenses.

Participación en Expo Municipalistas (28, 29 y 30 de Octubre 2009)

Dentro del marco del 6to Foro internacional Desde Lo Local, “Fortalecimiento Municipal, Tarea de Todos”, celebrado en el Centro Internacional de Convenciones de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; se montó un Stand en el que se expusieron, cataron y vendieron productos talpenses, tales como el Rollo de Guayaba, Café Orgánico y Chilte en sus distintas formas y colores; asimismo se entregó información turística del municipio a los asistentes.

FERIA ESTATAL DE LA GUAYABA, EL CHILTE Y EL CAFÉ

Nuestra décima segunda edición de



la Feria Estatal de la Guayaba, el Chilte y el Café tuvo un tinte especial al dar la culminación especial correspondiente al año 2009 con una participación responsable por parte de Artesanos, Instituciones Educativas, Ayuntamiento y Sociedad en General al Desfile Inaugural, dando una gran proyección a nuestra Comunidad y visitantes distinguidos. Constatando con agrado que día a día se consolida la fomentación en época baja del turismo en nuestra Comunidad así como al engrandecimiento cultural a nuestro Municipio.

Agradezco infinitamente el apoyo proporcionado a esta



Administración por parte del pueblo talpense, contando para ello con mi respeto y admiración, así mismo, a la Señorita Paloma Elizabeth García Ochoa Reina de la Feria Estatal de la Guayaba, el Chilte y el Café 2009 al dar realce con su presencia a tan distinguido evento cultural.

Solicitudes de apoyo ante la Secretaría de Cultura Estatal

La Regiduría de Cultura hasta el último



momento permaneció con una visión propositiva haciendo esfuerzo y gestión ante Secretaría de Cultura e igualmente ante artistas independientes con la única finalidad de presentar a nuestro pueblo y visitantes de los diferentes estados de nuestra república, artistas con una gran calidad como lo fueron:



Omar Coronel la voz joven e intérprete distinguido del

gran Juan Gabriel.

El magistral grupo Río Trío que nos cautivó con sus finas interpretaciones

Música mexicana para el pueblo con estilo propio del inigualable grupo Los Huaraches.

Un gran maestro en el piano como lo es Rafael Nájar por mencionar algunos.

Culminando con el Internacional Kassiano Caribbean Show quien ha alternado con el inigualable y mundialmente reconocido Julio Iglesias y el Grupo Kinder de Talpa de Allende.

Reconozco la valiosa participación para dar realce a tan grandioso evento a:

Mascota, Jalisco

Atengo, Jalisco

Ayutla, Jalisco

Puerto Vallarta, Jalisco

Tepatitlán, Jalisco entre otros.

Engalanando para agrado de nuestro pueblo, los ballets Metzonalli y Sembrando Valores grupos emitidos de nuestra Casa de la Cultura y muy especialmente al grupo de Rock

Kinder formado por cuatro talentosos jóvenes quienes representan a nuestra juventud talpense.



CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura sigue proyectando servicios a



nuestra comunidad, así como, cobijo a diferentes Instituciones o Dependencias de Gobierno que requieren nuestras instalaciones; pues nuestra misión es proyectar cultura y buen servicio a propios y extraños

Este edificio presta la siguiente serie de servicios tales como:

Taller de música



Danza

Artes

Pintura

Canto

Música

Servicio de biblioteca

Clases de computación

Clases de inglés

Contamos con los módulos del programa Casa de la Universidad de Guadalajara, módulo de IEEA, COMUSIDA y para continuar dando servicio a nuestra gente de manera provisional las oficinas de Correos y Telégrafos Nacionales de México.

Reuniones y conferencias

Se organizan conferencias frecuentemente (de 3 a 4 mensuales), así mismo, talleres de:

Sector Salud

Instituto del Café

Seguridad Pública

CESJAL

Oportunidades

SAGARPA

SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 16)

PRESCO

COBAEJ

SEMARNAT

Protección Civil

Escuela Secundaria Técnica No. 28

IFE

Agenda desde lo Local.

Así mismo, durante dos meses presentamos una exhibición histórica con fotografías de Petroglifos que existen en Comunidades aledañas a la Cabecera Municipal, incrementando el nivel cultural de nuestros jóvenes estudiantes.

CONCURSO DEL ARTE DEL CHILTE

Continuando con el fomento a la Artesanía Talpense, celebramos el Tradicional Concurso del Arte del Chilte Talpa 2009, teniendo como principal concursante y exponente del mismo a la Sra. Hortensia San Juan Flores, quien se llevó el reconocimiento especial de Autoridades y Pueblo en general por su gran talento y espíritu solidario en beneficio a la proyección de tan delicado arte, quien es base económica en gran parte de nuestra sociedad.

Obra “El Gabán”.



Autor Hortensia San Juan Flores

Premio \$1,500 pesos

Apoyando así el fomento y ejemplo a los artesanos talpenses durante el marco de la Décima Segunda Edición de la Feria Estatal de la Guayaba, el Chilte y el Café Talpa 2009.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Dirección de gran rentabilidad



económica, la cual permitió salir adelante durante la crisis económica que embargó a México durante el presente año, con Programas que apoyaron a la Micro y Mediana Empresa como:

- ✓ FOJAL
- ✓ MICROJAL

FOJAL

Programa consistente en otorgar



créditos desde \$30,000 hasta \$200,000 para las Pequeñas y Medianas Empresas en operación. Lo cual llena de orgullo a esta Administración al romper récord con 65 créditos autorizados durante el presente año con un importe pagado de \$2,830,844

MICROJAL



Programa de apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas con apoyo peso a peso, hasta \$20,000 a cada uno, siendo Talpa uno de los Municipios que recibió mayor número de ellos. Beneficiándose a 44 empresarios talpenses siendo esto también histórico, pues su monto de apoyo fue de \$809,841.14 apoyándose a:

✓

Taller auto eléctrico.



- ✓ Mecánico.
- ✓ Soldadura.
- ✓ Imprenta y publicaciones.
- ✓ Carnicería
- ✓ Carpintería
- ✓ Estéticas
- ✓ Ferretería

DESARROLLO RURAL:

Dirección cuya finalidad es impulsar de manera integral el desarrollo del Sector Rural como su nombre lo indica, fomentando en las personas sus niveles de bienestar. Apoyándolos con Programas en todos los ámbitos del campo, desde la compra de un semental hasta un papalote que les permita utilizar la energía eólica propiciando así una mejor rentabilidad de los productos agropecuarios, recibiendo directamente los beneficios la familia campesina. Logrando con ello la modernización paulatina de nuestro medio rural, quien es la base de toda la sociedad mexicana.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



Se le dio seguimiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable coordinando las sesiones mensuales del año en curso, elaborando para lo anterior las actas respectivas de cada sesión, dando seguimiento a los acuerdos tomados en las mismas. Igualmente mes a mes asistimos a sesiones mensuales del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable; dando cumplimiento así a los Acuerdos emanados en dichas Sesiones.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS

En esta Dirección a cargo del Ing. Tomás Uribe Palomera se operó la Ventanilla Municipal de Atención a los Productores en el Programa: Adquisición de Activos Productivos autorizada por la SEDER y SAGARPA. En la cual recibimos para su trámite de autorización:

- ✓ 33 Solicitudes para apoyos agrícolas y ganaderos.
- ✓ 13 Se han autorizado hasta la fecha cuyo monto asciende a \$494,884.30

APOY



O CON DESCUENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS FRUTALES

En este programa entregamos a nuestros productores para el beneficio directo 1,000 árboles frutales con 50% de apoyo en descuento mismos que gracias a cuidados servirán para que en un futuro cercano cosechemos sus preciados frutos, gracias a la Secretaría de Desarrollo Rural.



EXPO GANADERA



Realizamos con gran éxito la Expo Ganadera Talpa



2009 dentro del marco de la Décima Segunda Edición Feria Estatal de la Guayaba, el Chilte y el Café. Haciendo énfasis especial en la participación de nuestros ganaderos

locales, regionales y estatales; al permitirnos contar con sementales vacunos de registro para beneplácito de nuestros visitantes, participando las siguientes razas:

Brahaman

Angus

Limousin

Zuizo Europeo

Caballos sementales:

Azteca

Cuarto de Milla

Reiterando mi agradecimiento a los participantes constatando como paulatinamente ha evolucionado en raza y calidad la producción ganadera del municipio y corroborando que año con año dicha Expo ocupa un lugar especial en la Región y el Estado.

SINACATRI

Programa que significa Sistema Nacional de Capacitación Rural Integral, ejerciendo al 100% lo presupuestado.

Se impartieron 11 cursos-talleres de capacitación a:

productores ganaderos



agricultores

cafetaleros

fruticultores

estudiantes de 5o. y 6o. grado de primaria

en diferentes rubros como son: mejoramiento de



suelos ácidos, establecimiento y manejo de praderas, suplementación animal, organización, procesamiento del café, control de plagas de la fruta, envasado y procesamiento de frutas, agricultura protegida y educación ambiental, con un apoyo del SINACATRI de \$75,000.00 para la impartición de dichos cursos-talleres.

MICROCUENCAS

Es un programa descentralizado de la



SAGARPA que a partir del 2002 al 2007 fue operado por el FIRCO y conveniado con

los municipios dándole seguimiento las diferentes administraciones durante este periodo obteniendo grandes logros a nivel Nacional. Talpa es el municipio que tiene cubierto el 90% de su territorio con el estudio de los Planes Rectores PRPC de 22 Microcuencas, en 2008 se delega al estado tomando la rectoría la SEDER, y en 2009 es fusionado el programa por la SEDER , no obstante el Ayuntamiento interesado por los logros obtenidos en el seguimiento de este programa en un esfuerzo conjunto Ayuntamiento y Técnicos ahora técnicos pro árbol sigue brindando el apoyo a los habitantes rurales que lo solicitaron con oficina, equipo de cómputo y cartografía digital, papelería, teléfono, fotocopidora y gasolina cuando se requirió, logrando gran impacto como todos los años en conservación y restauración de los recursos naturales, además de obras de impacto social como la construcción de las estufas ahorradoras de leña en diferentes localidades del municipio.

Ubicación Microcuencas:

- El Cuale
- San Andrés
- El Desmoronado
- Cabos y Cañada
- Los Zapotes
- Concepción del Bramador
- Las Hormigas
- El Peñón
- Aranjuez
- La Cumbre de Guadalupe
- Toledo y Yerbabuena

➤ Tescalama

➤ La Cuesta

➤

Santa Lucia



➤ El Desmoronado

➤ El Refugio

➤ Monte Grande

➤ Los Lobos

➤ Paredones

➤ Las Nueces

➤ El Rosario

➤ La Rinconada

Reconozco el apoyo directo y decidido que tuvo de la Comisión Nacional Forestal al proporcionar el financiamiento en los diferentes conceptos de apoyo del programa pro árbol.

INSPECCION GANADERA



En el municipio la actividad más importante

en el campo es la ganadería, seguida de la agricultura y la forestal, razón por la que se requiere una constante vigilancia y apoyo para su desarrollo tanto en las campañas zoosanitarias como su explotación, documentación, movilización y comercialización, de especies productivas mayores, menores, productos y subproductos, motivo para el nombramiento otorgado por el H. Ayuntamiento y supervisado por la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, delegando las funciones en el Inspector de Ganadería Municipal establecidas en el artículo 17 de la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado y su Reglamento; aplicables a la actividad pecuaria, que ha brindado los siguientes servicios:

DOCUMENTACION

Expedición de 668 órdenes de sacrificio para un total de 3,054 animales de diferentes especies.

Certificación de 32 solicitudes para obtener la credencial de ganadero y el ingreso a las diferentes asociaciones ganaderas revisando las figuras de herrar que no sea similares a otras dentro del municipio o en los municipios vecinos.

Certificación de 7 solicitudes de renovación de credenciales



de introductor al rastro.

Publicación mensual de los precios de ganado en el rastro de Guadalajara en pie, canal y subproductos.

Revisión del libro de registros del rastro municipal y cotejado con las órdenes de sacrificio de 1,240 bovinos, 1,514 porcinos y 36 caprinos.

MOVILIZACION



Movilización de ganado fuera del municipio, ▼▼▼▼▼10,118 bovinos, 479 equinos, 160 porcinos, 31 caprinos, 12 ovinos, 22,840 kg. de aves y 1,413 pieles.

780 formas de guías de tránsito 395 dentro del municipio y 385 fuera del municipio.

ACTIVIDADES

Revisión aleatoria a 72 de los 110 embarques fuera del municipio.

Se atendieron 96 casos de daños de ganado en siembras de maíz o potreros de reserva logrando acuerdos en el pago de los daños como mediador sin ser turnados desacuerdos a la agencia del ministerio público.

Se han atendido 72 problemas de ganado en las vías públicas.

Colaboración en la XII Expo ganadera 2009.

Atención a las circulares en diferentes campañas zoosanitarias que la secretaria ha emitido.

Orientación a los productores en la problemática pecuaria que lo han requerido.

Se han logrado importantes avances



de manera conjunta, municipio, Secretaria de Desarrollo Rural, inspector de ganadería municipal, expedidores de las diferentes organizaciones ganaderas, policía de las diferentes corporaciones y productores que han cumplido con la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado y su Reglamento.





DESARROLLO EN SERVICIOS



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACION 2007-2009

Hablar de estos servicios es hablar sobre actividades que juegan un papel indispensable para el cuidado y protección del medio ambiente, así como, satisfacer las necesidades higiénicas de nuestro entorno. Dialogar con trabajadores del Ayuntamiento que pocas veces son tomados en cuenta y a quienes públicamente agradezco su esfuerzo y entrega.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

El desarrollo de la llamada sociedad de consumo ha implicado una creciente producción de residuos de toda clase, que por sus volúmenes, diversidad y dificultad de incorporarse a los ciclos biológicos, están causando una serie de consecuencias como la contaminación del suelo, del agua y de la atmósfera, así como la falta de terrenos aptos para sitios de disposición final.

Siendo para toda administración una prioridad atender las necesidades que demandan los servicios públicos como:

Aseo Público

Calles y Empedrados

Alumbrado Público

Es Salud y Bienestar para nuestros habitantes y visitantes demostrar la cultura, educación y cuidado al medio ambiente de nuestro municipio tomando en cuenta lo que nos marca las normas oficiales. Acatando lo siguiente:

Por disposición oficial del Gobierno del Estado de Jalisco publica la Norma Estatal Ambiental SEMADES 007/2008, por lo cual el Honorable Ayuntamiento de Talpa de

Allende preocupado por cumplirla con el programa PRESCO (Programa de Residuos Sólidos en Comunidades Organizadas).

Estableciendo en beneficio de Talpa de Allende la forma de recolección, aprovechamiento y confinamiento adecuado de los mismos, ya que para todos los Talpenses es de vital importancia la conservación de nuestros recursos naturales. Pues el 75% de la basura que genera el Municipio de Talpa de Allende, Jalisco; es producto de materiales que pueden volver a utilizarse mediante un proceso de transformación.



El reciclaje es una buena alternativa, ya que:

Reduce los residuos

Ahorra energía y

Protege el medio ambiente.

Separación primaria	
Residuos sólidos urbanos	Color de identificación
Residuos orgánicos	Verde
Residuos inorgánicos	Azul
Residuos sanitarios	Anaranjado
Separación secundaria	
Residuos inorgánicos clasificados	Color de identificación
cartón	Amarillo
Metal	Gris
Plástico	Azul



Imágenes que nos demuestran el confinamiento de nuestros residuos sólidos:

Antes

Después



El programa da paso a un relleno sanitario nuevo, el cual tendrá una vida más larga y duradera reduciendo el impacto ambiental a nuestro medio ambiente en una forma consciente y responsable.



Con el programa la eficiencia del servicio de recolección ha mejorado para el beneficio de nuestros habitantes y entorno ecológico.

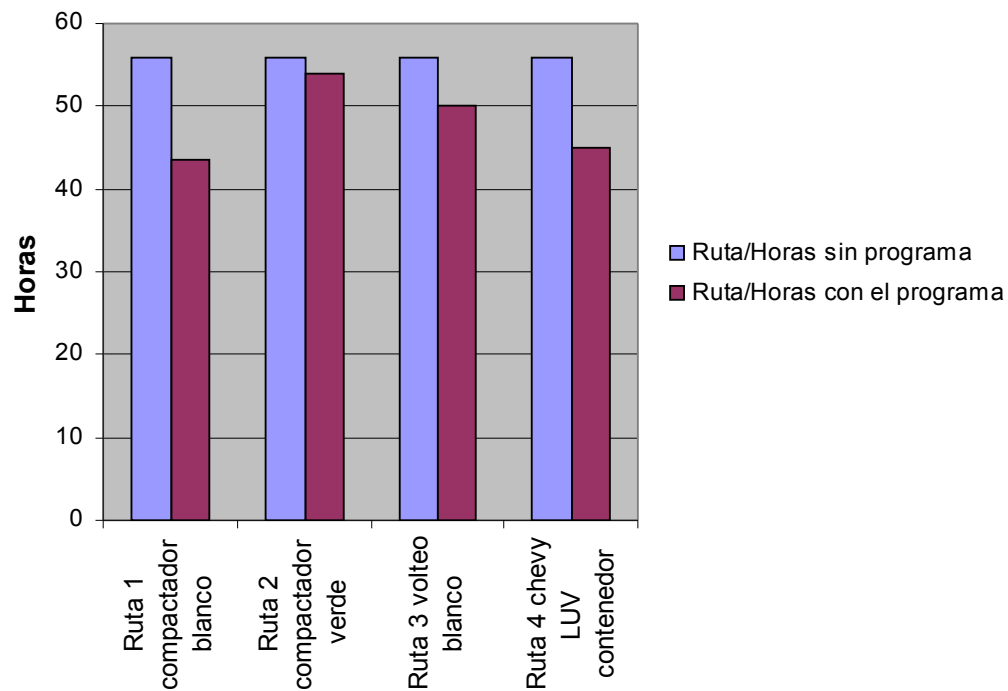
Cuadro comparativo de rutas de recolección con la implementación del programa
PRESCO

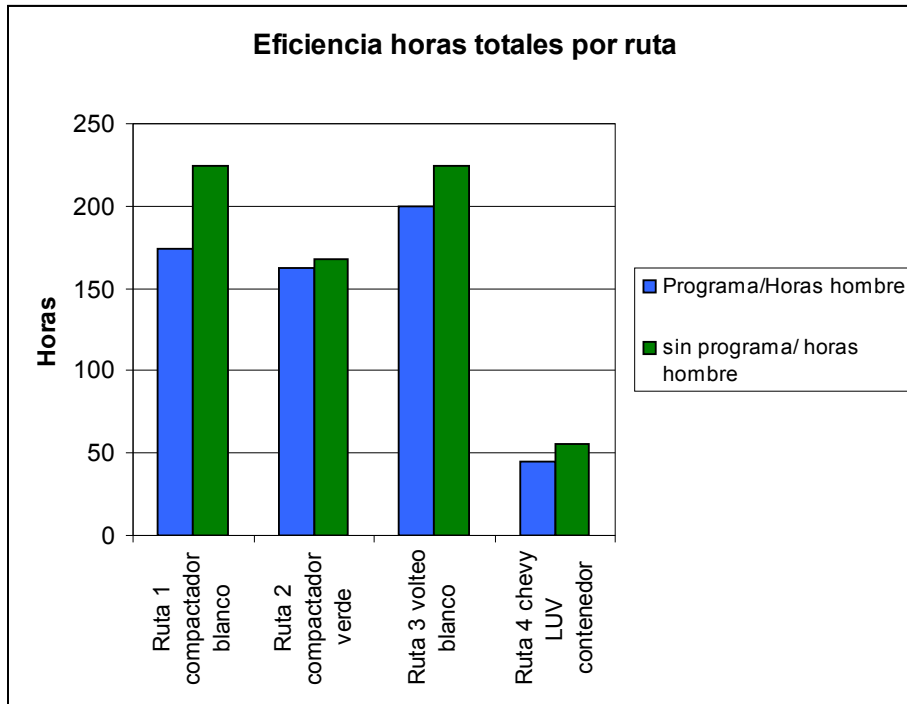
Rutas de recolección	Trabajadores	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Ruta/Horas con el programa
Ruta 1 compactador blanco	4	6	5.5	5.5	7	7	6.5	6	43.5
Ruta 2 compactador verde	3	7.5	7.5	7.5	27	7.5	7.5	7.5	72
Ruta 3 volteo blanco	4	5.5	5.5	5.5	11	8.5	7	7	50
Ruta 4 chevy LUV contenedor	1	9.5	7.5	7.5	7.5	7.5	5.5	0	45
Totales	12	28.5	26	26	52.5	30.5	26.5	20.5	210.5

Rutas de recolección	Trabajadores	Horas Ruta/Sin programa	Horas Ruta/ con el programa	Programa/Horas hombre	sin programa/ horas hombre
Ruta 1 compactador blanco	4	56	43.5	174	224
Ruta 2 compactador verde	3	56	72	216	168

Ruta 3 volteo blanco	4	56	50	200	224
Ruta 4 chevy LUV contenedor	1	56	45	45	56
Totales	12	224	210.5	635	672

Eficiencia en horas PRESCO





Contamos para el servicio de la recolección de residuos con 4 unidades las cuales incluyen en su recorrido los días Martes y Viernes las comunidades de Ocotes, Zapotes, Cabos y Cañada resaltando que ha habido una gran disposición por parte de los vecinos hacia el mencionado programa.

Así mismo me es grato contar con el apoyo de personas de la tercera edad aseando las calles del Centro Histórico siendo un estímulo de productividad hacia quienes merecen nuestro respeto y admiración.



Gracias al cumplimiento de la norma el Honorable Ayuntamiento recibió un reconocimiento por parte de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable Martha Ruth del Toro, distinguiéndolo como *Municipio Responsable en la Gestión Integral de sus Residuos Sólidos* siendo Talpa uno de los 12 municipios en el Estado en contar con este reconocimiento por haber cumplido al 100% con la norma.





CALLES Y EMPEDRADOS

Cuidando la tradición e imagen de nuestro pueblo se han creado cuadrillas permanentes de empedradores dando un buen servicio de bacheo y mantenimiento en un 80% de la cabecera y comunidades aledañas.



ALUMBRADO PUBLICO

Eficientar el Alumbrado Público siempre ha sido un reto para buscar soluciones y optimizar este servicio. Muestra de ello es que en los meses de Noviembre y Diciembre se ha realizado un esfuerzo extraordinario para iluminar nuestras Comunidades en sus diferentes Fiestas Patronales. Aprovecho también este espacio para comunicar que en Septiembre se iniciaron los trabajos de la Segunda Etapa de Electrificación subterránea en el Centro Histórico la cual culminará dándole un toque distintivo, quedando así una Remodelación Integral al mismo.

La iluminación de nuestras calles y nuestras comunidades requieren de mantenimiento constante, motivo que nos hace atender de inmediato cualquier solicitud o petición en lo que se refiere al Alumbrado Público quedando como muestra lo siguiente:

Cantidad	Voltaje	Tipo de foco
326	36 W	AHORRADOR
118	45 W	AHORRADOR
75	26 W	AHORRADOR
61	13 W	AHORRADOR
33	100 W	VAPOR DE SODIO
9	9 W	AHORRADOR
34	65 w	AHORRADOR
26	100 A 45 W	DE SODIO A AHORRADOR
9	175 W	VAPOR DE MERCURIO
3	150 W	VAPOR DE SODIO
2	85 W	AHORRADOR
62	110 W	FOTOCONTROLES

PARQUES Y JARDINES

Con la creación del Departamento de Parques y Jardines dentro de la actual Administración, se pretendió crear una mejor imagen para los Parques, Plazas, Jardines y Áreas o Espacios Deportivos, para lo cual se creó un documento denominado Programa de Manejo de las Áreas Verdes Municipales. Dentro del cual se enmarcan las Áreas que se atienden, así como, su programación, servicio, materiales, equipo y herramientas necesarias para el mismo, así como el personal, período de mantenimiento y problemática de los lugares.

La finalidad de la creación de dicho Departamento, es prestar atención para el mantenimiento y creación de nuevos Espacios Recreativos, tanto físicos como visuales, dentro de todo el Municipio. Para lo cual se logró alcanzar una cobertura de un 80% en las Comunidades y un 100% en la Cabecera Municipal, como recordatorio se hace mención que se trabajó de manera conjunta con la mayoría de las Instituciones Educativas, Instituciones Eclesiásticas, Centros de Salud y Oficinas de Gobierno Estatales, mencionando que las actividades principales de este Departamento son la poda de pasto, arbustos y árboles; así como, su riego, fumigación y fertilización; así mismo, dando autorizaciones y asesorías técnicas en lo que respecta al Ramo.

Como ejemplo de algunas Áreas de Esparcimiento de nueva creación tenemos:

El primer año la Plaza Juárez y Plaza El Cerrito.

El segundo año Monumento al Peregrino y Unidad Deportiva La Alameda.

Y el tercer año Rastro Municipal y Plaza de Zapotes.

A continuación presentamos:

PROGRAMA DE MANEJO PARA LAS AREAS VERDES MUNICIPALES.

(DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES)

PARTICIPANTES Y COLABORADORES:

H. AYUNTAMIENTO.

M.V.Z. GILDARDO SANCHEZ GONZALEZ.

MTRO. ALBERTO MARTIN GARCIA COVARRUBIAS.

LIC. FRANCISCO JAVIER MEDRANO GUZMAN.

LIC. EDGAR GERARDO RAMIREZ CORTES.

DIRECCION MUNICIPAL DE PARQUES Y JARDINES.

DIRECCION MUNICIPAL DE PROMOCION DEPORTIVA.

DIRECCION MUNICIPAL DE PADRON Y LICENCIAS.

DIRECCION MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS.

DIRECCION MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

DIRECCION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

DIRECCION MUNICIPAL DE MAQUINARIA.

DIRECCION MUNICIPAL SIAPAS – TALPA.

DIRECCION MUNICIPAL DE INSPECCION DE GANADERIA.

DIRECCION MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO.

OBJETIVOS:

Nuestros principales Objetivos como Ayuntamiento son:

- ✓ Localizar todas y cada una de las Áreas Verdes existentes dentro de la cabecera municipal y sus comunidades.
- ✓ Manejo específico y adecuado de cada una de las áreas ya existentes dentro del municipio.
- ✓ Fomentar el cuidado y mantenimiento de dichas áreas dentro de la población civil.
- ✓ Fomentar la recreación y la convivencia familiar dentro de las áreas verdes existentes.
- ✓ Capacitación de recurso laboral en el uso y manejo de herramientas y maquinaria necesarias para el mantenimiento de las áreas verdes.
- ✓ Coordinación Interinstitucional para el apoyo y manejo de árboles de alto riesgo en Centro Educativos.
- ✓ Coordinación Intermunicipal para el apoyo y mantenimiento de Centros Deportivos.

METAS:

Nuestras principales Metas son:

- ✓ Establecer más áreas verdes dentro de las plazas públicas de las comunidades así como de la cabecera municipal.
- ✓ Dar mantenimiento permanente a las áreas verdes municipales para así lograr un impacto visual 100% positivo o agradable.
- ✓ Capacitación técnica en la operatividad de equipo y herramienta utilizada para el mantenimiento de las áreas verdes.

- ✓ Asesoría técnica para el manejo y uso adecuado de fertilizantes y productos químicos propios de esta área.

NOMBRE: Andador Paseo del Sol (Malecón).

UBICACIÓN: Zona Poniente en la ribera del Río Talpa.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, poda de árboles y arbustos, fertilización y riego.



NOMBRE: Unidad Deportiva La Alameda.

UBICACIÓN: Zona Sur en la ribera del Río Talpa.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, fertilización, riego y poda de árboles de alto riesgo.



NOMBRE: Rastro municipal.

UBICACIÓN: Zona Sur Camino viejo a la Cuesta.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y palmas, fertilización y riego.



NOMBRE: Casa de la Cultura.

UBICACIÓN: Zona Sur Colonia San Francisco.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y palmeras.



NOMBRE: Avenida Paseo de las Orquídeas.

UBICACIÓN: Zona Sur en la Colonia San Francisco.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, poda de árboles y arbustos.



NOMBRE: Centro de salud y Unidad Básica de Rehabilitación.

UBICACIÓN: Zona Sur en la Colonia San Francisco.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, poda de árboles y arbustos.



NOMBRE: Oficina regional de telesecundarias.

UBICACIÓN: Zona Sur en la Colonia San Francisco.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y arbustos.



NOMBRE: Unidad Deportiva “Felipe Damián Colmenares” (La Canchita).

UBICACIÓN: Zona Oriente en la Colonia Villas del Rosario.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y arbustos.



NOMBRE: Parque o Plaza Juárez y Museo de la Basílica.

UBICACIÓN: Zona Centro-Oriente en la Colonia Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y árboles.



NOMBRE: Fuente y jardineras de la Basílica.

UBICACIÓN: Zona Centro a un costado de la Basílica en la Colonia Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de Pasto, árboles y fumigación contra plagas y enfermedades.



NOMBRE: Camellón Ignacio Allende.

UBICACIÓN: Zona Centro a un costado de la basílica en la Colonia Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de Pasto, árboles y fumigación contra plagas y enfermedades.



NOMBRE: Plaza de Armas.

UBICACIÓN: Zona Centro en la Colonia Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, poda de árboles y fumigación contra plagas y enfermedades.



NOMBRE: Monumento al Peregrino.

UBICACIÓN: Zona Centro en la Colonia Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de Pasto y Arbustos, Fertilización.



NOMBRE: Calle Independencia.

UBICACIÓN: Acceso Principal hacia la Zona Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de árboles y arbustos.



NOMBRE: Plaza o Parque El Cerrito.

UBICACIÓN: Zona Norte Rumbo a Cristo Rey.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de árboles y pasto.



NOMBRE: Andador Altecuiiz y Panteón Municipal.

UBICACIÓN: Zona Norte Rivera del Río Altecuiiz.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y arbustos.



NOMBRE: Arco de Entrada y Andador de las Reinas.

UBICACIÓN: Zona Norte Salida a Guadalajara.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y arbustos.



NOMBRE: Unidad Deportiva Gustavo “El Halcón” Peña “La Mesa”.

UBICACIÓN: Zona Norte Colonia La Mesa.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de Pasto.



NOMBRE: Plaza de la Mesa.

UBICACIÓN: Zona Norte Colonia La Mesa.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y palmeras.



NOMBRE: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

UBICACIÓN: Zona Poniente Camino a Ocotes.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de Pasto, arbustos y palmeras.



NOMBRE: Unidad Deportiva Los Ocotes.

UBICACIÓN: Zona Poniente Comunidad de los Ocotes.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto.



NOMBRE: Calle 23 de Junio.

UBICACIÓN: Zona Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de árboles de ornato.



NOMBRE: DIF.

UBICACIÓN: Zona Centro.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto y plantas de ornato.



NOMBRE: CADI (Guardería).

UBICACIÓN: Zona Centro. Anáhuac esquina 23 de Junio.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, plantas de ornato y árboles.



NOMBRE: MIRADOR CRUZ DE ROMERO.

UBICACIÓN: Zona Norte por acceso carretero a Guadalajara.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de pasto, y árboles.



NOMBRE: Unidades Deportivas “Los Zapotes”, “La Cañada” y “Cabos”.

UBICACIÓN: Zona Noreste (Comunidad de Zapotes).

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN: Poda de Pasto.



PLANTA DE TRATAMIENTO

Con la finalidad de continuar manteniendo nuestro equilibrio ecológico continuamos dando tratamiento a nuestras aguas residuales con la mayor responsabilidad posible, previendo así la contaminación directa del Río Talpa y Comunidades Ribereñas a él.

Así mismo recibimos periódicamente la supervisión por parte de CEA (Comisión Estatal del Agua) procurando siempre cumplir con las observaciones obtenidas.

Motivo principal que nos llevó a elevar el personal de la misma con la contratación de un Ing. Mecánico Electricista.



AGUA POTABLE

La complejidad que presenta el diseño, la operación



y el mantenimiento de las redes de distribución de agua, hace cada vez mayor la necesidad de llevar a cabo estudios que determinen los problemas existentes, aporten soluciones encaminadas a mejorar el rendimiento y doten a los organismos operadores las herramientas necesarias para la correcta explotación de los sistemas.

Para poder obtener una visión integral del recurso hídrico que permita proponer actuaciones coherentes con el medio, es necesario tener una perspectiva amplia de la situación actual del abastecimiento, incluyendo el diagnóstico social, el reconocimiento físico del territorio, la disponibilidad del recurso hídrico y el estado actual del sistema de abastecimiento.

A partir de esta caracterización y de los resultados obtenidos mediante la modelización matemática, el presente Proyecto plantea acciones para mejorar el acceso de la población a un abastecimiento de calidad.

Preocupación que el H. Ayuntamiento ha tenido desde el inicio de la Administración 2007-2009 por el Agua Potable motivando a crear un Convenio con la Comisión Estatal del Agua (CEA) y el H. Ayuntamiento.

Con el fin de dar un mejor servicio de calidad y eficiencia a todos los usuarios de este vital líquido, que es el Agua Potable, se ha formado el Sistema de Agua: Potable, Alcantarillado y Saneamiento denominado SIAPAS Talpa.

1.- Levantamiento de Catastro de Redes de Agua Potable y de Saneamiento (Alcantarillado).

SIAPAS Talpa ya cuenta con toda la información de redes de una manera digitalizada, que nos servirá para tener un mejor control y prestar un mejor servicio a los usuarios.

Se adquirió un Ploter, un Servidor en el que se tiene instalado los programas de catastro de redes, localización de fugas, modelamiento hidráulico y gestired.
de concreto, por tapa y brocal ecoloplastik.

2.- Para dar mantenimiento adquirimos un minicargador marca caterpillar modelo 232b2.

Así mismo, a través del mismo Convenio se adquirieron 4 bombas verticales:

En el cárcamo 1 una bomba tipo turbina marca warson modelo 9wh – ic de 4 pasos para un gasto de 28.5 l/seg.

En el cárcamo 2 una bomba tipo turbina marca rodase, modelo br i0 l de 5 pasos para un gasto de 17.5 l/seg.

Pozo el chivato una bomba tipo turbina marca rodase modelo br-8b de 14 pasos para un gasto de 12.7 l/seg., motor de 30 h.p, flecha de 1", columna de 6".

Pozo López Cotilla bomba tipo turbina, marca warson, modelo 11wh – ic de 3 pasos, impulsor semiabierto para un gasto de 58 l/seg. Con una carga dinámica total de 61.5 m de columna de agua con motor de 60 h.p para 460 voltios.

Estamos actualizando el padrón de usuarios constantemente en la que se han encontrado un 30% de usuarios con cartera vencida de hace varios años, un 10% de tomas clandestinas.

Fugas de agua

Existe una cuadrilla para solucionar problemas de fugas de agua debido a que las mangueras utilizadas en tomas domiciliarias tienen entre 20 y 30 años.

Saneamiento

Contamos además con una cuadrilla que se encarga manualmente del saneamiento de los arroyos y drenajes ubicados en la población.

Por tal motivo y para dar limpieza en la Red de Saneamiento evitando taponamientos durante el temporal de lluvias, en marzo rentamos el Vactor perteneciente a SIAPAL Puerto Vallarta y en septiembre el Vactor que pertenece a SIAPAME Ameca, pues nuestra finalidad es dar un buen servicio a la gente de nuestro pueblo.

Dejando un proyecto de sectorización en la Cabecera Municipal con un valor de \$25,000,000











DESARROLLO INSTITUCIONAL



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACION 2007-2009

PRESIDENCIA

Este Tercer Año de Gobierno me ha permitido consolidar las metas propuestas durante el inicio de la Administración. Pensando siempre en cumplir con responsabilidad y respeto los compromisos adquiridos ante los diferentes sectores sociales quienes depositaron toda su confianza en un servidor.

Dejándoles con transparencia y apego a los ordenamientos legales el manejo de nuestros recursos quedándonos la satisfacción de poder colocar a nuestro Municipio en la cúspide que nos llena de orgullo a servidores públicos y pueblo en general. Dentro del Programa Agenda desde lo local en los servicios que brinda el Ayuntamiento Talpa 2009, acreditamos los 39 indicadores en verde con base en 4 categorías.

Desarrollo Institucional para un buen Gobierno.

Desarrollo Económico Sustentable.

Desarrollo Social Incluyente.

Desarrollo Ambiental Sustentable.

Recibiendo en el Sexto Foro Internacional desde lo Local en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; el Reconocimiento Público según la metodología del mencionado programa contando con la asistencia del Secretario de Gobierno Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez, el Gobernador Emilio González Márquez y el Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa;

Uno de los máximos



logros de la actual Administración fue el Premio Nacional e Internacional Agenda desde lo Local por una excelente Gestión Municipal, ya que lo validó y lo constató el Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta siendo éste una Instancia Académica Estatal de Formación Media Superior y Superior validada como Instancia Verificadora dentro de la Red de Instancias Verificadoras mediante el Consejo Nacional desde lo Local. Este Programa es desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED. De 2,440 Municipios en la República Mexicana sólo 176 Municipios fueron acreedores a dicha distinción y Jalisco logró el Primer Lugar a Nivel Nacional verificando 70 Municipios siendo Talpa de Allende uno de ellos. Quiero agradecer al C. Gobernador del Estado C.P. Emilio González Márquez por haber asignado como estímulo a los Municipios ganadores 1 millón de pesos.

Sentando así las bases que permitan a los Ayuntamientos posteriores el buen desempeño en sus funciones. Cerrando con broche de oro nuestra administración al recibir dicho premio nacional por una excelente gestión municipal.



Poniendo a disposición de nuestra gente en el Municipio, Estado, País y en cualquier parte del Mundo, nuestra página oficial www.ayuntamiento-talpa.com; para que todos los ciudadanos puedan conocer nuestra forma de gobierno, centros de interés y cultura en general de este pequeño e importante girón mexicano.

Así mismo, velando siempre por el beneficio de nuestros ciudadanos y desarrollo integral del municipio, he convocado a todas y cada una de las Sesiones de Ayuntamiento como lo marca la Ley aunado a reuniones de directores semanales para acrecentar y enriquecer nuestras metas propuestas.

En diferentes eventos he representado dignamente a nuestro Municipio, buscando siempre poner en alto a los Talpenses. Gestionando recursos extraordinarios en los diferentes Programas para lograr un mayor alcance en los diferentes programas.

He acudido a todas las Reuniones de Trabajo donde he sido convocado por nuestro Gobernador C.P. Emilio González Márquez, así como, sus Secretarías y Dependencias Federales, velando siempre por los intereses de nuestros ciudadanos.



LAZOS DE HERMANDAD

Las distancias entre los seres



humanos se acortan cuando nos unen lazos de amistad, de relaciones recíprocas, y más aún cuando se busca un mayor acercamiento entre las ciudades para lograr intercambios económicos, sociales y culturales, contribuyendo paulatinamente en el desarrollo de los municipios.

Talpa de Allende es uno de los municipios



que si bien tan solo legalmente se ha hermanado con las Ciudades de Comala y

Tecomán, ambas del Estado de Colima y con la Ciudad de Lynwood, California, E.U.A. tiene un gran Don, el ser hermano de una gran cantidad de Ciudades, tanto de nuestro país como del extranjero, ya que gracias a nuestra virgen del Rosario de Talpa recibimos y le extendemos la mano año con año a millones de personas.

Fortaleciendo nuestra amistad se dio un intercambio deportivo en visita a la Ciudad de Tecomán, Colima; ya que en el mes de junio del presente los Leones Negros Talpa jugaron un partido amistoso con la Tercera división profesional de dicha ciudad, así como nuestra selección femenil y varonil de veteranos se enfrentaron a las escuadras de futbol representantes de dicha ciudad, brindándonos una gran atención y convivencia.

Me honro en asentar que en el mes de Agosto pasado recibimos oficialmente la donación de “Las Quijadas de la Vida” de parte de nuestra Ciudad hermana de Lynwood, California; representada por su Alcaldesa Teresa Santillán, que sin duda alguna coloca a nuestro pueblo hoy en día como uno de los mejores a nivel nacional en lo que respecta a equipo de rescate, poniendo con ello a la vanguardia a nuestra corporación de Protección Civil Municipal, el cual asciende a los casi cuarenta mil dólares.



H. CUERPO DE REGIDORES

Todo Gobierno Municipal basa el



éxito de su Administración a través del diálogo permanente, con un análisis crítico y constructivo, pero sobre todo, permitiendo que todos participen y formen parte de las decisiones que se tomen a su interior, bajo los principios de igualdad y respeto a la pluralidad de ideales que cada uno representa, canalizados al logro de acuerdos de forma consensada entre los entes participantes, con la firme convicción de lograr a través de proyectos una transformación en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad.

Durante el presente año el Ayuntamiento sesionó en 21 ocasiones de forma ordinaria y 03 de manera extraordinaria, mediando colegiadamente y conforme a sus atribuciones legislativas que le conceden las leyes, expidiendo acuerdos y resoluciones de naturaleza administrativa, de reglamentos de ley para regular las atribuciones de su competencia, disposiciones normativas de observancia general, de alcance particular, de acuerdos económicos, así como de elaboración del presupuesto de egresos y la ley de ingresos, principalmente.

Agradezco infinitamente a mis



compañeros Regidores, a nuestro Secretario y Síndico y a todas aquellas personas que preocupados por el progreso y bienestar de nuestro Municipio, contribuyeron de una forma acertada en la toma de decisiones, las cuales surtieron efecto en beneficio de nuestra gente gracias a la suma de esfuerzos conjuntos con nuestros Directores de Área quienes de manera responsable ejecutaron a la par de su personal los proyectos más viables.

SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA

Se continuó durante el ejercicio fiscal 2009 con la responsabilidad compartida en ambas áreas de parte del Mtro. Alberto Martín García Covarrubias, cumpliendo con uno de los objetivos principales de la Administración del H. Ayuntamiento Constitucional 2007-2009 para reducir gastos en pago de personal y poder utilizar parte del ahorro en obra pública y/o apoyo de asistencia social. Ejemplo de esto es la donación de una carreola a la hija de la Sra. Angélica Magaña de la comunidad de El Pozo.



Sin duda alguna dentro de la administración de nuestro gobierno es éste uno de los espacios donde convergen gran cantidad de asuntos y a la par se tiene un gran contacto y

demanda con la ciudadanía, dándose en todo momento y dentro del mismo una atención con cordialidad y empatía, buscando en coordinación con el demás personal la solución más viable a las necesidades más apremiantes y fomentando la participación ciudadana.

En cumplimiento con una de las funciones principales de ésta área, se expidieron 331 cartas de policía, 290 constancias de domicilio, 154 constancias de residencia, 171 cartas de recomendación, 158 cartas de modo honesto de vivir, 318 Memorandum, 235 Oficios a diversas instituciones y personas y 210 certificaciones de puntos de acuerdo y de documentos varios.

Retomando lo anterior y como parte de una de las encomiendas de la presente administración de apoyar de manera equitativa a los que menos ingresos económicos tienen, se condonó aproximadamente el 60% de los mismos contribuyendo con la ciudadanía en sus trámites del seguro popular, credencial de elector y proyectos productivos principalmente; además se enviaron memorándums para adquisición de boletos de peaje a las ciudades de Ameca, Tala, Puerto Vallarta y Guadalajara para personas enfermas y de escasos recursos económicos.

Dando cumplimiento a un gran número de acuerdos de Ayuntamiento se suscribieron y firmaron contratos de comodato y convenios de colaboración con instituciones gubernamentales como lo fueron la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, SEDER, SEPLAN, SEMADES, SEPROE, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE CULTURA, SECRETARIA DE FINANZAS, CATASTRO DEL ESTADO, SEDEUR, SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO,

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, SECRETARÍA DE TURISMO Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO; todos ellos fortaleciendo y acrecentando la obra pública, la prestación de servicios, la asistencia social y la mejora de la imagen de nuestro Municipio.

Se levantaron 21 actas de sesiones ordinarias de Ayuntamiento y tres sesiones extraordinarias durante estos primeros 11 meses del 2009 y previo a este tercer informe de gobierno municipal, las cuales fueron asentadas en los correspondientes libros.

Otra de las encomiendas ha sido la custodia y control de los archivos histórico y Municipal, aún encontrándonos por casi un año en las instalaciones rentadas dada la situación de reparación del edificio de la Presidencia Municipal; además de actualizar el patrimonio municipal.

Continuando como enlace en el Programa de Regularización de Predios Rústicos en nuestro Municipio, se apoyó en traslados al personal de la Región Sierra Occidental a las comunidades donde hay predios en proceso de regularización y del cual hasta la fecha hay 5 expedientes aprobados.



PADRÓN Y LICENCIAS

La Jefatura de Padrón-Licencias y Ordenamientos, comienza a funcionar y se constituye de manera total a partir del 01 de Agosto de 2008, después de haber sido creada por el H. Ayuntamiento en SESIÓN DÉCIMA QUINTA ORDINARIA, efectuada a las 11:00 once horas del día Lunes 30 de Julio de 2007 dos mil siete, con unanimidad de votos.

Esta Jefatura se encuentra al mando de la Lic. Araceli Amaral Acosta quien a su vez dispone de 2 Inspectores de Comercio debidamente reconocidos e identificados, además de 2 prestadores de servicio, quienes se encargan de:

Regular.

Inspeccionar y

Vigilar el área del Comercio en todo el municipio.

Entrega de los Decálogos de Higiene para más de 250 comercios ambulantes de alimentos para las Romerías 2009.



Trabajo de Jefatura:

Lectura y conocimiento del contenido de la Área Jurídica del H. Ayuntamiento y en base a esto, cimentar y establecer las bases de esta Dirección.

Reglamentos analizados, modificados y actualizados:

1. Reglamento de Cementerios.
2. Reglamento del Consejo de Colaboración Municipal.
3. Reglamento para el Ejercicio del Comercio.
4. Reglamento de Construcción y Conservación de la Imagen Urbana.
5. Reglamento de Ecología.
6. Reglamento de Mercado.
7. Reglamento de Policía Preventiva.
8. Reglamento de Rastro Municipal.
9. Reglamento de la Ley Municipal de Salud en Materia de Comercialización y Venta de Alimentos en la Vía Pública.
10. Reglamento para el funcionamiento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende, Jalisco, y de las Comisiones que lo integran.
11. Reglamento de Vialidad y Tránsito.

12. Reglamento de Residuos Sólidos.
13. Reglamento de Turismo.
14. Reglamento Interno del Consejo Municipal del Desarrollo Rural Sustentable.
15. Reglamento para la prestación de servicios del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Talpa de Allende, Jalisco.

En secuencia y como primera actividad extra-oficina de la Jefatura se han giraron 300 MEMORANDUMS a Tiendas de Abarrotes con giro de Venta de Bebidas Alcohólicas en Talpa de Allende, Jalisco, así como a las comunidades de los Zapotes, Cabos, El Cuale, Desmoronado, Las Mesas y Toledo en atención a las constantes quejas referentes al establecimiento por:

- 1.- La NO exhibición de la licencia.
- 2.- El constante consumo de licor en el interior del local comercial.
- 3.- Los horarios de venta.
- 4.- La forma en cómo prestan su servicio.
- 5.- El pago omiso de sus impuestos y
- 6.- La prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Logrando con ello un gran avance y control en lo que concierne a los puntos expuestos en líneas anteriores y principalmente la aplicación del Reglamento para el Ejercicio del Comercio vigente y aplicable a cada uno de los giros.

Cabe aclarar que conforme al artículo 216 de Sanciones en materia de comercio se ha procedido de acuerdo a su disposición y se han girado alrededor de 100 AMONESTACIONES por incumplimiento y desacato al dispositivo jurídico aplicable.

Remontándonos a un fuerte problema por falta de: LIBRE TRÁNSITO en el área de Centro Histórico y Portales del Pueblo se tornó en la necesidad de controlar y dar solución de inmediato a esta circunstancia, por lo que hasta la fecha se han girado 300 Oficios a:

- 1.- Planta Baja del Mercado Municipal.
- 2.- Segunda Planta del Mercado Municipal.
- 3.- Portal Morelos (Frente a plaza municipal)
- 4.- Portal Independencia (Frente a Parroquia).
- 5.- Portal Juárez.
- 6.- Calle Zaragoza (Entre Juárez e Hidalgo)
- 7.- Calle Hidalgo (Entre Zaragoza e Independencia).
- 8.- Calle Independencia.
- 9.- Calle Anáhuac.
- 10.- Portal Plaza Porfiria.
- 11.- Callejón Del milagro (Entre Independencia y 5 de Mayo).
- 12.- Portales Independencia (Entre Callejón del Milagro y López Cotilla).
- 13.- Portales Independencia (Entre Reforma y Danubio)





Con título para algunos de:

Memorandum,

Apercibimiento o

Amonestación en relación a los siguientes puntos:

- 1.- Haciendo del conocimiento de la creación y marcha de la Jefatura.
- 2.- Pidiendo la exhibición de la Licencia de su establecimiento.
- 3.- Recordando el pago a Tesorería.
- 4.- Recalcando lo dispuesto en el Reglamento en cuanto a la exhibición de sus productos de 40 cm replegados a muro, contados a partir de la puerta de acceso del establecimiento.

Efecto para el cual es importante destacar el logro que se tiene de forma visible en las diversas áreas mencionadas y que se crea un expediente para cada uno de estos establecimientos.

Se convocó a una reunión de carácter informativo por parte de la PROFECO a pláticas con productores de Dulces Típicos, Rompope, Hoteleros y para brindar mejor servicio al turismo y elevar la calidad de sus productos.



Es importante enfatizar que dentro de la circunferencia del Mercado Municipal se reubicaron alrededor de 12 COMERCIANTES que desempeñaban su actividad en un área totalmente prohibida y por ende obstaculizaban y desacreditaban la imagen del Centro Histórico.



También cabe aludir que se han atendido visitas personales en las Instalaciones de la Jefatura dentro de Presidencia Municipal.

Otra de las tareas a la que esta jefatura ha dado prioridad es a la ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE LICENCIAS DEL MUNICIPIO Y DEL MERCADO MUNICIPAL del año 1998 a 2008, detectando con ello:

- 1.- Adeudos considerables al Ayuntamiento.
- 2.- La falta de incorporación al padrón de nuevos establecimientos.
- 3.- Altas y bajas de locales comerciales y
- 4.- Beneficios a Tesorería Municipal con la recaudación de pagos de licencias.

Por último esta Dirección se ha dado a la tarea de modificar y crear reglamentos nuevos tales como:

Reglamento para el Consejo Interno del Desarrollo Urbano.

Anteproyecto.

Para aprobación.

Reglamento del Rastro Municipal.

Anteproyecto.

Para aprobación.

Participaciones de la Jefatura

Promoción, trámite, procedimiento y entrega de la Donación emanada de la Ciudad de Lynwood, California consistente en utensilios y aparatos quijadas de la vida, cascos, camillas para la Dirección de Protección Civil.

Agenda desde lo Local, con una intervención favorable dentro del cuadrante asignado.

Participación en la Caravana Preventiva “Beber con moderación es tu responsabilidad”, pláticas anti adicciones orientadas a jóvenes deportistas y estudiantes CECAJ.



HACIENDA PÚBLICA

La



distribución de los recursos públicos se ha llevado de una manera transparente; para lo

200

cual mes a mes se pone en la página de Internet del Municipio la Cuenta Pública Mensual para que todos los ciudadanos Talpenses, de México y el Extranjero, puedan consultar los Ingresos y Egresos de la presente Administración.

A continuación se muestra la Carátula de la Cuenta Pública del mes de Octubre detallando el estado que guarda la Tesorería durante el transcurso de este año 2009:



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**
HACIENDA MUNICIPAL DE TALPA DE ALLENDE, JAL. MUNICIPIO No. 86
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2009

EXISTENCIAS AL 1 DE OCTUBRE DEL 2009	\$6,588,322
--------------------------------------	--------------------

INGRESOS

Título	Descripción	Estimación Actualizada de Ingresos Anual	Ingresos del mes	Ingresos Acumulados	Saldo por Recaudar o Ingresar	% de Avance
1-00	IMPUESTOS	\$1,762,000	\$32,625	\$1,844,335	\$117,665	93.3%
2-00	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$0	\$0	\$0	\$0	0.0%
3-00	DERECHOS	\$2,667,960	\$35,912	\$2,900,685	-\$232,725	108.7%
4-00	PRODUCTOS	\$3,627,225	\$117,939	\$2,843,652	\$783,573	78.4%
5-00	APROVECHAMIENTOS	\$703,674	\$51,344	\$2,083,446	-\$1,379,772	296.1%
6-00	PARTICIPACIONES	\$25,041,226	\$2,618,049	\$24,214,174	\$827,052	96.7%
7-00	APORTACIONES FEDERALES	\$13,180,600	\$1,284,746	\$12,847,465	\$333,135	97.5%
TOTAL DE INGRESOS		\$46,982,685	\$4,140,615	\$46,533,756	\$448,929	99.0%
TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS			\$10,728,938			

EGRESOS

Capítulo	Descripción	Estimación Actualizada de Egresos Anual	Egresos del mes	Egresos Acumulados	Saldo del Presupuesto por Ejercer	% de Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$19,421,377	\$1,194,143	\$14,424,138	\$4,997,239	74.3%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,383,459	\$662,658	\$7,144,010	-\$1,760,551	132.7%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,037,424	\$431,347	\$4,785,595	\$1,251,829	79.3%
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$2,810,750	\$173,238	\$2,129,341	\$681,409	75.8%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$501,000	\$29,280	\$288,190	\$212,810	57.5%
6000	OBRAS PUBLICAS	\$7,880,100	\$319,852	\$7,441,020	\$439,080	94.7%
7000	EROGACIONES DIVERSAS	\$453,150	\$34,706	\$376,355	\$76,795	83.1%
9000	DEUDA PÚBLICA	\$4,515,425	\$355,649	\$3,505,585	\$1,009,840	77.6%
TOTAL DE EGRESOS		\$46,982,685	\$3,200,872	\$40,094,233	\$6,888,452	85.3%
EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009			\$7,528,066			

M. V. Z. GILDARDO SANCHEZ
GONZALEZ
Presidente Municipal o Delegado
Facultado Conforme a su Reglamento

MTRO. ALBERTO MARTIN GARCIA
COVARRUBIAS
Encargado de la Secretaría del
Ayuntamiento

LIC. EDGAR GERARDO RAMIREZ
CORTES
Funcionario Encargado de la Hacienda
Municipal

SELLO

HOLOGRAMA



ASE/J2009-1-10-04/12/2009-1

Misión: proveer tecnologías de información para disponer de trámites y servicios ágiles a favor de los ciudadanos, permitiéndoles acceder a la información pública mediante opciones electrónicas.

El Departamento de Informática tiene por objetivo mantener los sistemas informáticos del ayuntamiento y los equipos computacionales y colaborar en la optimización de los procedimientos administrativos, con el apoyo del hardware y/o software que sea necesario.

Tiene a su cargo las siguientes funciones:

- Apoyar computacionalmente las actividades en Direcciones, Departamentos y otras unidades del Ayuntamiento, preocupándose tanto del desarrollo de programas como de la actualización de todo su equipo.
- Mantener y administrar las redes, sistemas y equipos computacionales del ayuntamiento.
- Prestar soporte a usuarios en todo lo relativo a la plataforma computacional del Ayuntamiento.
- Supervisar todo proyecto informático que fuere contratado a terceros y ser la contraparte técnica de los sistemas computacionales arrendados.

- Controlar las concesiones que le correspondan de acuerdo a su participación en la elaboración de las especificaciones técnicas y que le sean atinentes a la naturaleza de sus funciones.
- Velar por la integridad de la información almacenada en equipos computacionales de propiedad municipal, elaborar y ejecutar los planes de contingencia necesarios en caso de pérdida.
- Preparar, ayudar a interpretar y entregar la información estadística a las unidades municipales que lo requieran.
- Recopilar, actualizar y mantener datos e información estadística comunal y regional, necesaria para la municipalidad.
- Crear y administrar las bases de datos que sean relevantes para la toma de decisión y el conocimiento de la comunidad.
- Coordinar el accionar de las distintas dependencias municipales a manera de ir integrando y correlacionando información y bases de datos.
- Cumplir otras tareas que el presidente municipal le encomiende, acorde a la naturaleza de sus funciones y del marco legal.

CATASTRO

Es un elemento importante para el desarrollo de la economía municipal, la planeación urbana, la dotación de servicios, la regulación de la tenencia de la tierra y el uso del suelo.

Sus fines son:

- Urbanístico
- Socioeconómico
- Estadístico
- Fiscal

Trámites que realiza:

- Actualización de cartografía, valuación y datos registrales del predio y el propietario.
- Elaboración de tablas de valores.
- Determinar con estos valores la base de los impuestos de transmisión de dominio y predial.
- Proporcionar servicios catastrales como aprobación de avalúos, base de impuestos de transmisión, certificados, etc.

El padrón está integrado por: 6,337 cuentas, de las cuales:

- 4,517 corresponden al sector urbano y
- 1,820 al sector rústico.

En impuesto predial desde el primero de enero al 31 de Octubre del año 2009 se recaudó la cantidad de \$ 1'445,700 incluyendo al sector rústico y urbano.

El impuesto por traslado de dominio hasta el día 31 de Octubre reunió la cantidad de \$257,062

En el presente año se otorgaron descuentos por la cantidad de \$ 281, 653 a personas de la tercera edad, pensionados y jubilados.

Hasta el 31 de Octubre ha ingresado a esta oficina por impuesto la cantidad de \$ 1'702,763.

Durante el presente año se han capturado 250 trámites, entre los que se incluyen:

- Compraventas
- Donaciones
- Divisiones de mancomunidad
- Fracciones
- Herencias
- Adjudicaciones intestamentarias
- Posesiones

Expidiéndose 300 certificados.

Hago respetuosamente la mención de que hay un adeudo en personas físicas, las cuales no han pagado su impuesto predial a esta Dirección. Enviando requerimientos para que nos apoyen con su pronto pago, proporcionándoles un descuento del 75% sobre

206

recargos. En las cuentas con rezago ha estado otorgándose el descuento amparado por el artículo 63 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, acogiéndose al beneficio de pagar únicamente 5 años anteriores y el actual para así estar al corriente en el pago del mencionado impuesto.

Dejando más equipo de cómputo, impresoras, scanner y herramientas GPS para el buen desempeño de esta Dirección, gracias a la gestión con el Gobierno del Estado para la modernización catastral en el municipio. Este logro se obtuvo por haber realizado durante los 3 años tablas de valores y con ello un eficiente Catastro lo cual se reflejará en la próximos años con más ingresos en este rubro generando consigo más participaciones que ayudarán a mejores servicios y obras para los Talpenses.



REGISTRO CIVIL

Su Misión: Otorgar a la Ciudadanía un servicio amable, pronto y eficaz para el registro de su Estado Civil, copias certificadas de tales actos, con base en un sistema informático moderno, seguro y acorde a las necesidades actuales de los ciudadanos.

Continúa expidiendo la Clave Única de Registro de Población (CURP) en un tiempo mínimo a través de Internet; atendiendo no solo a nuestro municipio sino a todas las personas de la región que la han solicitado.

Se ha seguido actualizando la base de datos continuando con la expedición de extractos y actas certificadas. Brindando así un óptimo servicio a los solicitantes.

Actos realizados en la oficina del Registro Civil durante el transcurso del presente año:

- Expedición de 7,661 actas de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Registraron 222 nacimientos y 15 registros extemporáneos.
- 7 reconocimientos de hijos.
- 39 matrimonios.
- 44 defunciones.
- 9 actas de divorcios.
- 11 inscripciones de actas de nacimiento de niño nacido en el extranjero.
- 37 aclaraciones de actas de nacimiento.
- 20 constancias de inexistencia de registro de nacimiento.
- 315 CURP (Clave Única de Registro de Población).

- Se llevó a cabo la inscripción de los jóvenes Clase 1991 anticipados y remisos, para adquirir su Cartilla del Servicio Militar.

Apoyos gratuitos a las siguientes Instituciones con certificación de actas de nacimiento:

- IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos).
- Deporte Municipal.
- Programa Oportunidades.
- Seguro Popular.
- Ministerio Público.

➤

Personas



indigentes.



DESARROLLO

DESARROLLO URBANO



INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACION 2007-2009

URBANO:

OBRAS PÚBLICAS

Misión: Conjuntar esfuerzos de habitantes y gobierno para promover el desarrollo urbano, mediante la ejecución de obra pública y privada a través de manejo transparente y eficaz de los recursos humanos y materiales.

Razón principal que nos hace ver a esta Dirección como la columna vertebral de nuestra administración, pues sus Obras realizadas bajo el amparo de los diferentes Programas de Gobierno o directamente del Ayuntamiento, llegan por igual hasta los lugares más alejados del Municipio, así como a nuestra Cabecera Municipal, con obras que van desde empedrados, red de drenaje hasta construcción de Casas de Salud, modernización de Carreteras, etc. Con la única finalidad de elevar la calidad de vida a nuestra gente.

Así mismo, en la Dirección de Obras Públicas para



continuar con un ordenamiento correcto y acorde a la modernización de nuestro pueblo, hemos expedido a la fecha 85 licencias de construcción, 28 dictámenes y 130 permisos de subdivisión. Contando para ello con la supervisión activa y dinámica de 2 inspectores municipales.

PROGRAMA FONDEREG

El Programa Fondo de Desarrollo Regional nos ha permitido construir las siguientes obras en beneficio de la Sociedad Talpense obras de gran sensibilidad humana, las cuales muestran en forma palpable el esfuerzo hecho por esta Administración 2007-2009 la cual consiste en:

Construcción de Canal a Cielo Abierto y Red de Drenaje para el saneamiento del arroyo La Zarza, Segunda Etapa, que beneficia a un gran número de familias que habitan en la Colonia Pozos Zarcos la cual consiste en muro de mampostería y red de drenaje de 230 metros lineales; cuya derrama económica asciende a \$1,714,285.71





Así mismo, Construcción de Canal a Cielo Abierto y Red de Drenaje para el saneamiento del arroyo la Berenjena, Segunda Etapa quién beneficia a vecinos de la Calle Prolongación Ramón Corona protegiendo la salud de los mismos, lo cual siempre ha sido nuestra gran preocupación. Construyendo un muro de mampostería y red de drenaje de 230 metros lineales; con una inversión de \$1,714,285.71





Continuando con el beneficio de dicho Programa y buscando el ahorro en tiempo, económico y menor desgaste vehicular concluimos la Modernización del Camino Rural Talpa – Cabos, Segunda Etapa; la cual consistió en pavimentación del tramo carretero

con una longitud de 2 km aunado a un empedrado de 1 km que permite continuar con la arquitectura típica del pueblo, teniendo una derrama económica total de \$8,571,428.57

Tratando de cubrir los diferentes puntos estratégicos, hacia nuestras Comunidades aledañas continuamos con la Modernización del Camino Rural Talpa – Aranjuez, Segunda Etapa; la cual consistió en pavimentación del mismo tramo con una longitud de 2 km, cuya inversión asciende a \$4,285,714.29 procurando así aumentar nuestra infraestructura carretera.



Pensando



en la poca vialidad con que cuenta nuestra Cabecera Municipal y tratando de dar un desahogo vehicular a vecinos y turistas dimos continuidad a la Construcción del Libramiento Oriente Asfaltado, Tercera Etapa; la cual como su nombre lo dice consiste en pavimentación de 1 km más de longitud, invirtiendo en ello \$3,428,571.43

PROGRAMA 3X1 FEDERAL

Con el programa 3x1 Federal hemos construido valiosas obras en beneficio de nuestras Comunidades proporcionando servicios en beneficio directo a sus habitantes, con una inversión global de \$2,406,795.00 la cual se desglosa así:

1,010 metros cuadrados de empedrado en la Comunidad de Cabos cuya derrama económica fue \$146,918.00



Tratando también de mejorar los servicios a las Comunidades más alejadas del Municipio se realizaron 1,000 metros cuadrados de empedrado en El Desmoronado, invirtiendo en ello \$145,489.00



En la comunidad de La Cañada colocamos 2,456 metros cuadrados de empedrado, con monto económico de \$353,566.00



Igualmente en la comunidad de Los Ocotes realizamos 3,936 metros cuadrados de empedrado, invirtiendo \$565,073.00



También en la Comunidad de Los Zapotes, empedramos 4,568 metros cuadrados, con una inversión de \$655,392.00



Así mismo, tratando de cubrir la mayoría de nuestras Comunidades se colocaron 1,795 metros cuadrados de empedrado en Toledo, cuya inversión ascendió a 259,103.00



Finalmente colocamos 1,950 metros cuadrados de empedrado en La Cuesta, cuya inversión fue de 281,254.00

PROGRAMA FISE

Con el programa Fondo de Infraestructura Social Estatal construimos una obra de gran calidad humana en beneficio directo para los habitantes de Zapotes consistente en:

Construcción de Casa de Salud, con una inversión de \$542,766.35





OBRAS DIRECTAS

Nuestro Ayuntamiento pensando siempre en el beneficio de nuestros habitantes realizó las siguientes Obras Directas:

Pendientes siempre en conservar el buen estado de nuestros Caminos Rurales procedimos a la rehabilitación de los mismos en todo el municipio. Sin tomar en cuenta la crisis económica que afectó nuestro País, con una inversión de \$1,861,905.27



Por lo cual también adquirimos una Retroexcavadora Caterpillar y dos Volteos International obtenidos mediante el Programa Peso a Peso donde Municipio y Secretaría de Desarrollo Rural realizaron un convenio, así mismo, un MiniCargador a través del CEA (Comisión Estatal del Agua) indispensable para el buen servicio del Agua Potable, aumentando así sustancialmente nuestro parque vehicular, pensando siempre en el beneficio Talpense.

Ampliamos los servicios del vital líquido con la Red de Agua Potable en la Colonia Playas del Pozonextle, cuya derrama económica fue \$238,778.34 beneficiando a más de 100 Familias.



Red de agua potable y tanque de almacenamiento en la Comunidad de El Refugio, con una inversión de \$241,000.00



Red de Drenaje en la calle Paseo de las Rosas en la Colonia Lomas de San Francisco, con una inversión de \$29,377.50



Construcción de 2 Baños Públicos indispensables para el Servicio de la Comunidad de Desmoronado ubicados a un costado de la Plaza Pública cuya inversión es de \$32,895.50



Construcción de Cocina en el DIF Municipal para el beneficio del Comedor Asistencial con apoyo hacia los Adultos Mayores de nuestro Municipio, logrando con esto ampliar

los servicios de DIF ya que los Adultos Mayores reciben de Lunes a Viernes comida gratuita.



Construcción de plazoleta en el arroyo el Altecui, recuperando con ello espacios físicos abiertos para la gente del barrio.



Rehabilitación de puente en la colonia El Naranjo, beneficiando la comunicación vial y peatonal de sus vecinos.



Obra de gran relevancia para nuestro pueblo es el Reforzamiento Segunda Etapa del Palacio Municipal con la cual convertiremos a que nuestro Gran Edificio pase a ser uno de los lugares más seguros y sólidos dentro de la Población en beneficio y como resguardo para las generaciones venideras.

Remodelación de la Presidencia Municipal, segunda etapa, con una inversión de \$3,000,000.00



MANO DE OBRA CAMPESINA

La Secretaría de Desarrollo Rural a través de este Ayuntamiento ejecuta dicho programa dotando con ello de nueva infraestructura carretera para crear mejor comunicación hacia nuestras comunidades del medio rural.

Logrando la rehabilitación de vados en La Esperanza, Santa Lucía, Soyatán y las Guásimas y una alcantarilla en el Arroyo La Zarca.



Creamos dos guardaganados uno en el camino Talpa-Aranjuez y otro camino a las Jícamas. Proporcionando el Ayuntamiento mano de obra y material SEDER.



AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer y reconocer la labor del Gobierno Federal encabezado por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa Presidente de la República, por fortalecer a los Municipios a través de los Programas Federales sobre todo los Sociales, y particularmente al C.P. Emilio González Márquez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; por su entrega y ardua labor en favor de los Jaliscienses, de nuestra Región Sierra Occidental y por supuesto a nuestro Municipio.

Al Dip. Local Dr. Jorge Villanueva Hernández, pues el año pasado, gracias a su apoyo para la gestión de diferentes obras.

Al Dip. Local Lic. Ignacio Guzmán García por su apoyo a los Talpenses.

Al Diputado Local Electo por el 05 Distrito Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez felicitarlo por el logro obtenido así como la gran visión y entrega decidida a favor de nuestro Distrito. Muestra de ello es que siendo electo logra liberar un gran proyecto que es la Carretera Talpa-Llano Grande-Tomatlán el cual a pesar de seguir clausurado por PROFEPA ésta dependencia autoriza que se sigan los trabajos iniciados desde el filo de la Cuesta hacia Soyatán. Gracias Sr. Diputado los Talpenses sabemos reconocer su capacidad y me enorgullece además ser su amigo personal.

A las diferentes Dependencias Federales que con sus Programas fortalecen la infraestructura y el desarrollo municipal.

Especialmente a la Secretaría de Desarrollo Humano, al Ing. Martín Hernández Balderas, al Lic. Ricardo Salinas Ramírez y la Lic. Alma Jassive Andrade Rosales Directora de Acción Comunitaria Estatal por su incondicional apoyo en los diferentes Programas que maneja y los diferentes Programas con Alto sentido Social: Llega en bicicleta, Mejora tu Casa y Becas Llega.

A las demás Secretarías Estatales que siempre han manifestado unir esfuerzos para seguir progresando y llevar más obras y servicios a los Talpenses.

Al Secretario y Síndico por su entrega y dedicación anteponiendo siempre transparencia y legalidad en su actuar.

A los Regidores por el compromiso adquirido con la ciudadanía y la respuesta dada a ella en los diferentes acuerdos de Ayuntamiento.

A los Directores de Área y Personal del H. Ayuntamiento que gracias a su esfuerzo de todos y cada uno de ellos fue posible el Premio Nacional al Buen Gobierno.

A mis Padres por enseñarme con su ejemplo de vida a trabajar con responsabilidad, espíritu de servicio y transparencia a favor de los que menos tienen, así como a toda la Sociedad en general.

A mi Esposa Frania Cecilia por compartir este gran proyecto que durante 3 años trabajando en el DIF Municipal a favor de todos los Talpenses, ha logrado implementar nuevos programas de Asistencia Social, abarcando desde los niños de 6 meses de la Guardería CADI hasta la personas de la Tercera Edad con el Comedor Asistencial, sin descuidar a Personas con Capacidades Diferentes con la UBR Unidad Básica de Rehabilitación, pero sobre todo por su gran comprensión y apoyo hoy reafirmo la frase que al lado de un gran hombre hay una gran mujer. Muchas gracias por todo. Reintegraré con creces tu tiempo dedicado.

A mis hijos Gilce Xitlallitl, Franya Montserrat, Gildardo Jacob, Cecilia Carolina y Javier Alejandro, por haberme permitido tomar su tiempo tan preciado en pro de los Talpenses.

Hoy que termino este proyecto, tendrán de nuevo todo mi tiempo para retomar el camino antes andado.

A la Sra. Olivia Guzmán Hernández por creer en este Proyecto y por los consejos que siempre me brinda, así como el apoyo incondicional a mi Familia.

Al Profr. Mario Antonio González Peña por su lealtad, responsabilidad y sobre todo ser un gran apoyo y un excelente amigo.

Así mismo un reconocimiento muy especial al Ing. Juan Carlos Becerra Gil siendo una persona con un gran espíritu de entrega desinteresada y profesional hacia su trabajo.

Al Pbro. José de Jesús Enríquez Flores Rector y Párroco en nuestra Comunidad por colaborar en forma conjunta con las Autoridades Civiles y fortalecer el fervor Mariano entre los Talpenses.

A toda la Sociedad Talpense que depositó la confianza en su servidor y que dignamente me ha dado la oportunidad de servir a mi Municipio.

A toda la ciudadanía en general que ha participado en forma directa o indirecta en todos y cada uno de los Programas y Acciones realizadas en esta Administración, sé que algunas obras como la del Centro Histórico causan molestia a la ciudadanía con los trabajos realizados, ofrezco públicamente una disculpa pero sé que dicho proyecto será un detonante del turismo nacional y extranjero, otorgándole a nuestra población un lugar privilegiado, teniendo como visión heredar a nuestros hijos un Talpa más justo, dinámico y próspero.

Muchas Gracias.



MENSAJE FINAL

Todo inicio tiene un término y a pocos días de cumplir un trienio nuestra Administración, les reitero Pueblo de Talpa mi más profundo y sincero agradecimiento por haberme permitido contar con su apoyo para guiar de manera correcta los destinos de nuestro Municipio, cumpliendo así las expectativas de todo ciudadano Talpense... Gobernar a su Pueblo, lo cual agradezco a Dios y a Ustedes el habérmelo permitido. Queda en mí la satisfacción del deber cumplido, sabiendo que di mi mejor esfuerzo para Ustedes.

Creando con gran respeto y responsabilidad fuentes de trabajo en obras con calidad e impacto social, teniendo en mente siempre presente únicamente el beneficio directo hacia Ustedes.

Compañeros Regidores, todo trabajo en equipo rinde frutos, únicamente me resta agradecer la capacidad de trabajo que Ustedes siempre tuvieron presente con el compromiso adquirido ante la Sociedad Talpense. Tengan en cuenta que la labor realizada durante la presente Administración queda plasmada para su historia de hoy y siempre.

Recordándoles que “Juntos podremos lograr la meta principal que es transformar vidas”.

Únicamente me resta Pueblo de Talpa desearles que esta y todas las Navidades venideras el amor envuelva sus corazones, los llene de generosidad y la derramen a todos y cada uno de nuestros semejantes.

Sinceramente, hoy y siempre su amigo M.V.Z. Gildardo Sánchez González.

